FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 54008672025

INFORME PERIODICO 2

1. Datos generales

Período del informe:	FEBRERO-MARZO	Número de contrato:	54008672025
Tipo de contrato:	Aporte	Fecha suscripción contrato:	28/12/2025
Valor Inicial del contrato:	**$ 478.669.660**	Plazo de Ejecución Inicial:	31/12/2025

Objeto: Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de "Cero a Siempre"

Alcance del objeto (si aplica)

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	FANNY ESPERANZA VERA ACEVEDO Coordinadora Centro Zonal Pamplona	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	FANNY ESPERANZA VERA ACEVEDO Coordinadora Centro Zonal Pamplona
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	FANNY ESPERANZA VERA ACEVEDO Coordinadora Centro Zonal Pamplona	Fecha memorando de designación de supervisión	31/12/2025
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	FANNY ESPERANZA VERA ACEVEDO	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores **(*)**	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A

(*) *Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA – ASOU'WA	Cédula o NIT:	826000799-2
Dirección:	K2 D1 16 Barrio San Rafael Cubará Boyacá	Correo electrónico:	uwaicbfnds2021@gmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	JAVIER VILLAMIZAR CORONA	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**	N/A

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i): 5/09/2025

(i) *Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	31/12/2025	Hasta cuándo:	31/07/2026
Fecha aprobación pólizas:	29/12/2025	Fecha expedición R.P.:	
Fecha acta de inicio	31/12/2025	Fecha inicio del contrato/convenio:	31/12/2025
Fecha documento de Prórroga (si aplica):N/A	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prorroga:N/A	N/A	Fecha de terminación:	N/A

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	**$ 478.669.660,00**
Aporte ICBF	**$ 469.283.980,00**
Aporte Contratista (si aplica)	**$ 9.385.680,00**

No. de CDP:	123725	Fecha CDP:	26/12/2025	Valor de CDP:	$ 28.080
No. de RP:	333125	Fecha RP:		Valor de RP:	
No. de VF	VF0084	Fecha	27/12/2025	Valor de CDP:	$ 469.255.900
No. de VF	VF0084	Fecha	27/12/2025	Valor de RP:	$ 469.255.900
No. de CDP:	13526				
No. de RP:	13526	Fecha	18/02/2026		

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: N/A Valor Adición: N/A

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A

Valor adición aporte contratista: N/A

Fecha aprobación póliza de la adición N/A

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: N/A Valor disminución : N/A

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	N/A	Fecha CDP disminución :	N/A	Valor CDP disminución :	N/A
No. de RP disminución :	N/A	Fecha RP disminución :	N/A	Valor RP disminución :	N/A

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) **$ 478.669.660**

Valor anticipo (si aplica): N/A
Fecha pago anticipo (si aplica): N/A
Porcentaje amortización (si aplica): N/A
Período facturado: N/A

Forma de Pago:

DESEMBOLSO	PERIODO	VALOR
1	MENSUAL	$28.080
2	BIMESTRAL	$142.817.12
3	BIMESTRAL	$163.219.444
4	BIMESTRAL	$163.219.444

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

NO APLICA

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
DICIEMBRE	10/02/2026	$ 28.080	Los soportes correspondientes a esta certificacion reposan en el expediente contractual y en el Grupo Financiero y en la seccion 7 ejecucion del contrato del SECOP II.
FEBRERO/MARZO	13/02/2026	**142.817.012**	Los soportes correspondientes a esta certificacion reposan en el expediente contractual y en el Grupo Financiero y en la seccion 7 ejecucion del contrato del SECOP II.
TOTALES		**142.845.092**	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	$ 28.080	$ 28.080		25/02/2026 - 43637726	1° DESEMBOLSO
2	$ 142.817.012	$ 142.817.012		20/02/2025 - 37600126	2° DESEMBOLSO
3	$ 163.219.444				
4	$ 163.219.444				
TOTALES	**$ 469.283.980**	**$ 142.845.092**			

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 469.283.980,00
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$ 0,00
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$ 9.385.680,00
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	$ 478.669.660,00
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	$ 0,00
	Adición aporte CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	$ 0,00
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	$ 0,00
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	$ 0,00
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 469.283.980,00
	Aporte en especie por EL ICBF	$ 0,00
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$ 9.385.680,00
	Aporte en especie por CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	$ 478.669.660,00
Valor total pagado por el ICBF		$ 142.845.092,00
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ 0,00
Recursos reintegrados al ICBF		$ 0,00
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		$ 0,00
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		$ 0,00
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		$ 0,00

Saldo Pendiente por Pagar	$ 326.438.888,00
Saldo pendiente por liberar **	$ 0,00

** Para el informe fina,l debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).....*

Fecha estado de cuenta 31/03/2026

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	SURAMERICANA	4424015	31/12/2025	31/01/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES OSCIALES E INDEMNIZACIONES			31/12/2025	31/07/2029
CALIDAD DEL SERVICIO			31/12/2025	31/01/2027
PREDIOS, LÑABORES Y OPERACIONES		13001051034	31/12/2025	31/07/2026

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total		N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial		N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

1. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA			
Cumplimiento de Obligaciones durante la fase preparatoria	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
La EAS debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.		FEBRERO:Para la fase preparatoria, la EAS realizó la convocatoria, seleccion, contratación según el perfil profesional que cada uno tenia en el momento, capacitacion del talento humano, los cuales tienen como proposito velar por la correcta inversión de los recursos públicos y garantizar la correcta gestión del servicio a la comunidad a través de la participación activa de la población. Se presentó la propuesta del presupuesto y se acordó con los cabildos de cada comunidad las funciones de cada parte, con el fin de mejorar la prestacion del servicio.1-Acta de Asamblea comunitaria de preselección y aval de aspirantes para los diferentes cargos. 2- Acta de selección de talento humano por parte del operador. 3- Contratos del Talento humano y proveedores. 4- Actas de capacitación al talento Humano: Información que se encuentra caragada en el Share Point. como soportes del segundo CTO.Radicado:20265200500018962 del 05-02-2026. PSICOSOCIAL (información contenida en el componente psicosocial) - Acta N° 1: Misión, visión y objetivos institucionales - Acta N° 2: Enfoque diferencial, sentido de la educación inicial - Acta N° 3: Ley 1804 de 2016 NUTRICION (información contenida en la carpeta del componente nutricional) - Acta N° 1: Derecho a slaud - Acta N° 2: BPM y PSB" https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Para la fase preparatoria, la EAS realizó la convocatoria, seleccion, contratación según el perfil profesional que cada uno tenia en el momento, capacitacion del talento humano, los cuales tienen como proposito velar por la correcta inversión de los recursos públicos y garantizar la correcta gestión del	
Presentar a la supervisión del contrato, a más tardar dentro del mes siguiente a la suscripción del contrato, los soportes del cumplimiento de las condiciones de conformación de la organización acorde con lo siguiente:Las asociaciones o cooperativas de padres y/o madres comunitarias o de Hogares Comunitarios de Bienestarse comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres comunitarias en ejercicio. Sila composición es mixta entre padres y/o padres usuarios del servicio y padres y/o madres comunitarias o deHogares Comunitarios de Bienestar, de este 90% se debe contar con mínimo un 80% de padres y/o madres de las niñas y los niños a atender. Las Asociaciones de padres y/o madres usuarios del servicio se comprometen a estar conformadas por mínimo un 90% de padres y/o madres de las niñas y los niños a atender	SI	FEBRERO: Durante el periodo reportado, la EAS realizó la verificación y consolidación de la información relacionada con la conformación de los comites de control social en cada UCA, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el contrato. Para ello, se revisÓ la información de los participantes miembros del comité, verificando que se cumpla con los porcentajes mínimos exigidos de padres en cumplimiento de este ejercicio con usuarios del servicio.Informe tecnico mensual correspondiente al mes de febrero, con radicado N° 20265200500033612 del 6/03/2026, Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero con radicado N° 202652005000033752 del 6/03/2026, todos los requisitos y documentos solicitados por la supervisora del contrato en fisico y cargados en la carpeta del drive del presente contrato. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Durante el periodo reportado, la EAS realizó la verificación y consolidación de la información relacionada con la conformación de los comites de control social en cada UCA, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el contrato. Para ello, se revisó la información de los participantes miembros del comité, verificando que se cumpla con los porcentajes mínimos exigidos de padres en cumplimiento de este ejercicio con usuarios del servicio.Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo, con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026, Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo mediante radicado N°20265200500052642 del 10-04-2026, todos los requisitos y documentos solicitados por la supervisora del contrato en fisico y cargados en la carpeta del drive del presente contrato. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025	
OBLIGACIONES DEL ICBF			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cumplimiento de Obligaciones durante la fase de implementación del contrato	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Desembolsar oportunamente los recursos del presente contrato correspondientes a su aporte en los términos previstos en la cláusula del VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO correspondiente a las cláusulas específicas de cada servicio, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO. En caso de que el CONTRATISTA no legalice completamente la ejecución de los recursos entregados, y en caso de ser necesario para la adecuada prestación del servicio, el supervisor del contrato excepcionalmente podrá autorizar desembolsos parciales, coherentes con la ejecución de los recursos debidamente legalizados por parte del CONTRATISTA. La autorización excepcional de estos desembolsos parciales no exime al CONTRATISTA de la obligación de legalización total de los recursos ni lo exime de las consecuencias sancionatorias a que haya lugar.	SI	FEBRERO:La EAS allega requisios para primer desembolso con radicado N° 20265200500002167 2 del 10 de febrero del 2026 .La supervisora certifico para el primer desombolso 10/02/2026. La EAS allega requsiitos para segundo desembolso con radicado N° 20265200500002324 2 dwl 12 de febrero del 2026, la supervisora para el segundo desembolso certifico el 13/02/2026 y se desembolso el 20/02/2026. MARZO: No aplica para el perido de reporte.	
OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO			
Cumplimiento de Obligaciones durante la fase de implementación del contrato	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, reglamentos, lineamientos, manuales operativos de la Modalidad de los servicios contratados, guías y demás documentos y orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF y dispuestos en la página web de la entidad, y que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones, o que se expidan con posteridad relacionadas con la ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	SI	FEBRERO:Se da cumplimiento a este item con la entrega de Informe tecnico mensual correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500003361 2 del 6/03/2026, Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero con radicado N°20265200500003375 2 del 6/03/2026, enviados al Centro Zonal Pamplona y cargados en medio digital en el Share Point en la carpeta de Informes mensuales. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: La EAS cumple con las obligaciones consideradas en el presente contrato obedeciendo lo dispuesto en la ley y demas documentos legales presentes. Se realizan y entregan informes del componente tecnico y del componente financiero mensualmente, sobre las actividades realizadas desde cada componente que conforma el servicio. Da cumplimiento a este item con la entrega de Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500004916 2 con fecha del 07-04-2026 Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500005264 2 del 11 de abril del 2026, enviados al Centro Zonal Pamplona y cargados en medio digital en el Share Point en la carpeta de Informes mensuales. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	SI	FEBRERO:Se da cumplimiento a este item con la entrega de Informe tecnico mensual correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500003361 2 del 6/03/2026, Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero con radicado N°20265200500003375 2 del 6/03/2026, enviados al Centro Zonal Pamplona y cargados en medio digital en el Share Point en la carpeta de Informes mensuales. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: se da cumplimiento a este item con la entrega de Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500004916 2 con fecha del 07-04-2026 Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500005264 2 del 11 de abril del 2026, enviados al Centro Zonal Pamplona y cargados en medio digital en el Share Point en la carpeta de Informes mensuales. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto	N/A	FEBRERO:Para garantizar la aplicacion de los criterios de focalizacion, se utiliza la guia para la focalizacion (formato dado por el icbf) de los beneficiarios, a demas, como requisito para cada agente educador se tiene que todo participante que tenga en su lista deberá estar con el certificado del ministerio del interior en donde se da constancia (se acredita) que pertenece a la comunidad indigena. Certificado de "miembro activo" dado por el representante legal de Aso'uwa (anexados en la carpeta de cada uno de los participantes). Censo verificado a traves de la pagina del ministerio del interior "Consulta de información Censal - Datos Mininterior". https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/indigenas/censos/Persona MARZO: Para garantizar la aplicacion de los criterios de focalizacion, se utiliza la guia para la focalizacion (formato dado por el icbf) de los beneficiarios, a demas, como requisito para cada agente educador se tiene que todo participante que tenga en su lista deberá estar con el certificado del ministerio del interior en donde se da constancia (se acredita) que pertenece a la comunidad indigena.Certificado de "miembro activo" dado por el representante legal de Aso'uwa (anexados en la carpeta de cada uno de los participantes). Censo verificado a traves de la pagina del ministerio del interior "Consulta de información Censal - Datos Mininterior". https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/indigenas/censos/Persona	

Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	SI	FEBRERO:Al existir un protocolo para el ingreso a las comunidades indigenas y la normatividad tradicional sobre la NO realizacion de actividades con fines politicos o semejantes, hace que el item 2.4 no aplique para el presente contrato. MARZO: Al existir un protocolo para el ingreso a las comunidades indigenas y la normatividad tradicional sobre la NO realizacion de actividades con fines politicos o semejantes, hace que el item 2.4 no aplique para el presente contrato.	
Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	FEBRERO:Durante el periodo reportado se elaboraron y entregaron al supervisor del contrato los informes requeridos relacionados con el desarrollo de las actividades y los resultados obtenidos en la ejecución del contrato. Se da cumplimiento a este item con la entrega de Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026, Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo, enviados al Centro Zonal Pamplona y cargados en medio digital en el Share Point en la carpeta de Informes mensuales. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Durante el periodo reportado se elaboraron y entregaron al supervisor del contrato los informes requeridos relacionados con el desarrollo de las actividades y los resultados obtenidos en la ejecución del contrato.Se da cumplimiento a este item con la entrega de Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026, Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo, enviados al Centro Zonal Pamplona y cargados en medio digital en el Share Point en la carpeta de Informes mensuales. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	FEBRERO:Durante el periodo reportado la EAS elaboraro y entregaro al supervisor del contrato los informes requeridos relacionados con el desarrollo de las actividades y los resultados obtenidos en la ejecución del contrato. Se da cumplimiento a este item con la entrega de Informe tecnico mensual correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500033612 del 6/03/2026, Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500033752 del 6/03/2026, enviados al Centro Zonal Pamplona y cargados en medio digital en el Share Point en la carpeta de Informes mensuales. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:Durante el periodo reportado se elaboraron y entregaron al supervisor del contrato los informes requeridos relacionados con el desarrollo de las actividades y los resultados obtenidos en la ejecución del contrato.Se da cumplimiento a este item con la entrega de Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026, Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500052642 del 11 de abril del 2026, enviados al Centro Zonal Pamplona y cargados en medio digital en el Share Point en la carpeta de Informes mensuales. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SI	FEBRERO:No aplica para el periodo de reporte MARZO se presento novedad de requerimiento por incumplimiento del porcentaje de compras locales ya que no se cumple con el minimo requerido por dificultad de pequeños productores en la zona Documento de requerimiento Nº 20265200500021451, Respuesta a requerimiento evidencia de envio mediante correo electronico y cargado en la ruta de share point en la carpeta de administrativo y de gestion correspondiente al mes de marzo. item 2.6. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f5.	
Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia,inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	N/A	FEBRERO: No aplica para este peridodo MARZO: No aplica para este peridodo	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por elICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conformea las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo casodurante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursanprocesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF o del MEN, al momento deperfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del contrato de aporte, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de los comités técnicos operativos.	SI	FEBRERO: El talento humano contratado recibe induccion y parcipa en los procesos de formacion cuando aplique: PSICOSOCIAL (información contenida en el componente psicosocial) - Acta N° 1: Misión, visión y objetivos institucionales - Acta N° 2: Enfoque diferencial, sentido de la educación inicial - Acta N° 3: Ley 1804 de 2016 NUTRICION (información contenida en la carpeta del componente nutricional) - Acta N° 1: Derecho a slaud - Acta N° 2: BPM y PSB Realizar inducción al talento humano de los servicios Educación InicialCampesina (EIC) esto con el propósito de que las personas que ingresan a formar parte del programa conozcan la dinámica y la metodología a implementar. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: El talento humano contratado recibe induccion y parcipa en los procesos de formacion cuando aplique: PSICOSOCIAL (información contenida en el componente psicosocial) - Acta N° 1: Misión, visión y objetivos institucionales - Acta N° 2: Enfoque diferencial, sentido de la educación inicial - Acta N° 3: Ley 1804 de 2016 NUTRICION (información contenida en la carpeta del componente nutricional) - Acta N° 1: Derecho a slaud - Acta N° 2: BPM y PSB Realizar inducción al talento humano de los servicios Educación InicialCampesina (EIC) esto con el propósito de que las personas que ingresan a formar parte del programa	
Contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	SI	FEBRERO Y MARZO: La EAS como operador de este contrato, y como ente representativo de las 18 comunidades que se encuentran asentados en los departamentos de Santander, Norte de Santander y Boyaca, de tal manera que la Asociación como organo de representación, control y dirección de las comunidades cuenta con una sede administrativa ubicada en el municipio de cubará departamento de Boyacá donde se realiza la parte operativa y administrativa, la cual mantiene la documentación de la ejecución de todos los contratos y conveios firmados y ejecutados dentro del resguardo, y como es este caso del contrato 54008672025 que se lleva a cabo con el ICBF de Norte de Santander.Certificado de la constitución de la entidad en donde se refleja toda la informacion sobre la localizacion de la infraestructura. Dirección: CR 4 DG 104 Barrio San Rafael	
Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, y los rendimientos financieros que puedan generarse correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin.	SI	FEBRERO: se presenta informe financiero correspondiente al mes de febrero, soporte que se encuentra cargado en la carpeta de legalizaciones correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500033752 del 6/03/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: se presenta informe financiero correspondiente al mes de marzo mediante radicado 20265200500052642 del 10-04-2026, soporte que se encuentra cargado en la carpeta de legalizaciones. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20FINANCIERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco delModelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	SI	FEBRERO: En el mes de febrero se trabajo con el talento humano el tema del enfoque diferencial, como formación en la inducción del programa de atencion a la primera infancia, modalidad propia e intercultural en el servicio Educación Inicial Campesina (EIC). Información que se soporta en el informe tecnico del mes de febrero con radicado N° 20265200500033612 del 6/03/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: En el mes de marzo se trabajo con el talento humano el tema de Integración de los pilares en la cotidianidad y Promoción de entornos familiares protectores mediante la identificación temprana de las distintas formas de violencia, el fortalecimiento del buen trato y los vínculos afectivos. Información que se soporta en el informe tecnico del mes de marzo con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones	N/A	FEBRERO: No aplica para el perido de reporte. MARZO:No aplica para el perido de reporte.	

En el marco del principio de economía solidaria del presente contrato, EL CONTRATISTA se compromete a garantizar una atención hasta en un 5% adicional de la cobertura contratada, acorde a la necesidad de atenció que se presente en las unidades de servicio a su cargo. Estas atenciones no implicarán una modificación al valor, ni condiciones iniciales del contrato o conceptos de reinversión por inejecuciones.	SI	FEBRERO: Durante el periodo reportado, se realizó seguimiento permanente a la cobertura de atención en las unidades de servicio a cargo, con el fin de identificar oportunamente la demanda adicional de cupos y garantizar la prestación del servicio en el marco del principio de economía solidaria. Asimismo, se verificó la disponibilidad de los recursos humanos, logísticos y operativos necesarios para atender a los beneficiarios, en caso de requerirse. 1. Listados actualizados de los participantes atendidos, correspondiente al mes de febrero 2. Planillas de asistencia RAM escaneadas correspondientes al mes de febrero 3. Certificado de cobertura atendida mes de febrero con radicado N° 20265200500033702 con fecha del 06/03/2026. 4. Reporte cuentame de participantes atendidos del mes de febrero. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:Durante el periodo reportado, se realizó seguimiento permanente a la cobertura de atención en las unidades de servicio a cargo, con el fin de identificar oportunamente la demanda adicional de cupos y garantizar la prestación del servicio en el marco del principio de economía solidaria. Asimismo, se verificó la disponibilidad de los recursos humanos, logísticos y operativos necesarios para atender a los beneficiarios, en caso de requerirse.1. Listados actualizados de los participantes atendidos, correspondiente al mes de marzo. 2. Planillas de asistencia RAM escaneadas correspondientes al mes de marzo. 3. Certificado de cobertura atendida mes de marzo con radicado N° 20265200500049122 con fecha de 07-04-2026. 4. Reporte cuentame de participantes atendidos del mes de marzo. SOPORTE CARGADO EN EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, CARGADOS EN EL SHARE POINT. https://icbfgob-	
Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro	N/A	FEBRERO: No aplica para el perido de reporte. MARZO:No aplica para el perido de reporte.	
Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	N/A	FEBRERO: No aplica para el perido de reporte. MARZO:No aplica para el perido de reporte.	
Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	SI	FEBRERO: El operador cumple con las obligaciones expuestas en el manual operativo y demás que se deriven durante la prestación del servicio.Informe tecnico mensual correspondiente al mes de febrero, con radicado N° 20265200500033612 del 6/03/2026, Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500033752 del 6/03/2026, todos los requisitos y documentos solicitados por la supervisora del contrato en fisico y cargados en la carpeta del drive del presente contrato. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: El operador cumple con las obligaciones expuestas en el manual operativo y demás que se deriven durante la prestación del servicio. Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo, con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026 Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500052642 del 11 de abril del 2026, todos los requisitos y documentos solicitados por la supervisora del contrato en fisico y cargados en la carpeta del drive del presente contrato. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
2.Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios:			
Cumplimiento de Obligaciones durante la fase de implementación del contrato	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños en 225 cupos, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, en las UA correspondientes al Centro Zonal Pamplona, de la Regional Norte de Santander, garantizando 10.5 meses de atención por año calendario o proporcional por fracción de año contratado para el servicio de educacion inicial rural EIC-Propia e Intercultural.	SI	FEBRERO:Se brinda atención integral a los y las 180 participantes del programa Eduacion Inicial Rural Campesina Propia e Intercultural - EIC, dando cumplimiento al objeto del contrato bajo el modelo de enfoque diferencial.Aval dado al programa por parte de lo cabildos de las comunidades SOCIALIZACION DEL PROGRAMA A LA COMUNIDAD ACTA DE AVAL , SELECCIÓN Y APROBACIÓN DEL TH, del dia 28 de enero de 2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Se brinda atención integral a los y las 180 participantes del programa Eduacion Inicial Rural Campesina Propia e Intercultural - EIC, dando cumplimiento al objeto del contrato bajo el modelo de enfoque diferencial.Aval dado al programa por parte de lo cabildos de las comunidades SOCIALIZACION DEL PROGRAMA A LA COMUNIDAD ACTA DE AVAL , SELECCIÓN Y APROBACIÓN DEL TH, del dia 28 de enero de 2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de las UCA en los grupos territoriales.Realizar la atención de las y los participantes conforme a la distribución de UDS, atenciones y municipios indicados en el estudio previo que hace parte integral de este contrato.	SI	FEBRERO:1. Listados actualizados de los participantes atendidos, correspondiente al mes de febrero 2. Planillas de asistencia RAM escaneadas correspondientes al mes de febrero 3. Certificado de cobertura atendida mes de febrero con radicado N° 20265200500033702 con fecha del 06/03/2026. 4. Reporte cuentame de participantes atendidos del mes de febrero. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: 1. Listados actualizados de los participantes atendidos, correspondiente al mes de marzo 2. Planillas de asistencia RAM escaneadas correspondientes al mes de marzo 3. Certificado de cobertura atendida mes de marzo con radicado N° 20265200500049122 con fecha del 07-04-2026. 4. Reporte cuentame de participantes atendidos del mes de marzo. SOPORTE CARGADO EN EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, CARGADOS EN EL SHARE POINT. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

B. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales:

Cumplimiento de Obligaciones del componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	SI	FEBRERO:Para el mes de Febrero se cumple con los insumos establecidos en el manual operativo, teniendo en cuenta cada estándar de calidad del componente Familia Comunidad y Redes, como fuente de verificación se soportan: Actas, Oficios y Evidencias de asistencia (listados y fotografias). Informe ICBF correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500033612 del 6/03/2026, correspondiendo acta N° 1 a N° 9 abarcando la información de los grupos territoriales Kajka e Iara: obligaciones contraactuales e informe técnica del mes reportado a la fecha.Cargue realizado en el Componente Familia, Comunidad y Redes. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Para el mes de Marzo se cumple con los insumos establecidos en el manual operativo, teniendo en cuenta cada estándar de calidad del componente Familia Comunidad y Redes, como fuente de verificación se soportan: Actas, Oficios y Evidencias de asistencia (listados y fotografias).Informe ICBF correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026, correspondiendo acta N° 10 a N° 18 abarcando la información de los grupos territoriales Kajka e Iara: obligaciones contraactuales e informe técnica del mes reportado a la fecha. Cargue realizado en el Componente Familia, Comunidad y Redes. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025	
Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños, y del documento de identidad de las mujeres gestantes por UCA. En los casos de no contarse, orienta y hace seguimiento a la familia o cuidadores y a las mujeres gestantes y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.	SI	FEBRERO:Durante el presente mes la EAS brinda acompañamiento a las agentes educativos en el proceso de socialización con las familias, enfatizando la importancia del cumplimiento en la entrega y actualización de la documentación requerida, así como en la recolección adecuada de la información. Esta acción tiene como finalidad garantizar el soporte integral y organizado de las carpetas individuales de cada participante. Asimismo, se realiza verificación sistemática del estado, actualización y legibilidad de los documentos, con el propósito de asegurar la calidad, pertinencia y trazabilidad de la información consignada. Evidencia: Acta de verificación de carpetas por Unidad Comunitaria de Atención: Acta N° 01-UCA SAIRA Acta N°02-UCA IBARA Acta N°03-UCA SHOUTA Acta N°04-UCA BATA Acta N°05-UCA SHATOA Acta N°06-UCA BISTUNA Acta N°07-UCA KUAKTA Acta N°08-UCA SHAROA Acta N°09-UCA DOUTA Todas realizadas el 23 de febrero. Cargue realizado en el Componente Familia, Comunidad y Redes en el estandar 1 del sharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:Durante el presente mes la EAS realiza la verificación por UCA de las carpetas de cada participante, teniendo como finalidad garantizar el soporte integral y ordenado de las carpetas individuales de cada participante. Asimismo, se realiza una verificación sistemática del estado, actualización y legibilidad de los documentos, con el propósito de asegurar la calidad, pertinencia y trazabilidad de la información consignada.Evidencia: Acta de	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.	SI	FEBRERO: Durante el presente mes la EAS dio cumplimiento a la ficha de caracterizacion en el I Modulo referente a la informacion de cuentame y datos del agente educativo de las 9 UCAS (Bistuna, Sharoa, Douta,Kuakta, Shouta, Saira, Ibara, Shatoa, Bata). Análisis de la ficha de caracterización GT Kajka e Iara. f23.mo12.pp_formato_ficha_de_caracterizacion_para_los_servicios_de_atencion_a_la_primera_infancia_v2. Fomato presentado por cada Unidad Comunitaria de Atención. Cargue realizado en el Componente Familia, Comunidad y Redes en el estandar 2 del SharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55, MARZO: Durante el presente mes se consolido la ficha de caracterizacion en el I Modulo referente a la informacion de cuentame y datos del agente educativo de las 9 UCAS (Bistuna, Sharoa, Douta,Kuakta, Shouta, Saira, Ibara, Shatoa, Bata). Análisis de la ficha de caracterización GT Kajka e Iara. f23.mo12.pp_formato_ficha_de_caracterizacion_para_los_servicios_de_atencion_a_la_primera_infancia_v2. Fomato presentado por cada Unidad Comunitaria de Atención. Cargue realizado en el Componente Familia, Comunidad y Redes en el estandar 2 del SharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FKAJKA%20%2DIARA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes. Nota: En los casos en donde aplique la jurisdicción especial o los mecanismos de gobierno propio, se seguirá la ruta de protección establecida.	SI	FEBRERO: Durante el presente mes no se presentaron casos de fallecimiento en los grupos territoriales de Kajka e Iara en la Unidad de atención Sharoa e Ibara de Kajka se presentaron 3 casos de vulneración al derecho de la salud, donde se realizo una activación de ruta para el caso de la menor en desnutricion desde el componente nutricional y desde el componente psicosocial se continua apoyando el proceso de seguimiento. Se activo Ruta de atención para 2 niñas y 1 niño de los grupos territoriales Kajka e Iara: RC1030501171 CORONA DOROA YULIANA MARCELA ANDREA-DAS-UCA SHAROA RC1030501163 CAMACHO MARTINEZ BUHATARA MELETH-RD-UCA IBARA RC1030501174 TAMARAN CAMACHO REYARIEL REYDEN-RD-UCA IBARA Se ha tomado acciones correspondientes a los casos presentados, brindando protección a los niños, orientando y acompañando a las familias.Certificado subido en el Componente Familia, Comunidad y Redes en el estandar 3 de SharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO:No se activo Ruta de Atención: Certificado con N° de radicado: 2026 52005000051132 del 08 de abril del 2026 en el Componente Familia, Comunidad y Redes en el estandar 3 de SharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDo	
Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para las niñas, los niños y las mujeres gestantes.	SI	FEBRERO: El dia 23 de febrero del 2026 la EAS articuló con la coordinadora de Salud de ASOU´WA, con el objetivo de sensibilizar a las familias de la EIC sobre la importancia de prevenir todo tipo de violencia contra niñas y niños, promoviendo prácticas de crianza basadas en el respeto, el buen trato, la comunicación asertiva y la garantía de derechos, en el marco de la conmemoración del 12 de febrero como día de las Manos Rojas.Oficios con el respectivo recibido por la entidad competente. Subida en el drive del componente salud, comunidad y redes, correspondiente a estandar 4. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: El dia 10 de marzo la EAS articuló con los bomberos de Cubará, Boyacá y la Inspectora de policia de Samoré,Norte de Santader, con el objetivo de orientar a las familias de la EIC sobre la importancia de brindar primeras atenciónes en situciones sobre incidentes de atragantamiento, también desde la inspección informar sobre la atención a brindar en los registros y atención a la comunidad.Oficios de articulacioón- Entidades territoriales. Con el respectivo recibido por la entidad competente. Subida en el drive del componente salud, comunidad y redes, correspondiente a estandar 4. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FKAJKA%20%2DIARA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UCA.	SI	FEBRERO: Durante el presente periodo,el Pacto de Convivencia fue construido de manera participativa por el talento humano en articulación con los padres de familia, promoviendo un ejercicio de corresponsabilidad y diálogo concertado. Este proceso tuvo como finalidad establecer acuerdos claros orientados al cumplimiento de los deberes y la garantía de los derechos, favoreciendo así la consolidación de una sana convivencia. De igual manera, se buscó fortalecer las redes de apoyo entre las familias y el equipo institucional, propiciando entornos protectores, colaborativos y basados en el respeto mutuo.Evidencia: Acta N°01 Socialización pacto de convivencia-GT Kajka e Iara. Cargue en el componente Familia, Comunidad y Redes en el estandar 5 de SharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Durante el presente mes, la EAS recordó a las familias de la modalidad EIC de los grupos territoriales Kajka e Iara el Pacto de Convivencia, enfatizando la importancia de cumplir los acuerdos establecidos como base fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades. Asimismo, se resaltó el compromiso de cada familia en el respeto de las normas acordadas, contribuyendo al fortalecimiento de la convivencia y al buen funcionamiento de los procesos dentro de la unidades de atención.Evidencia: Acta N°10 UCA SHATOA_11/03/2026 Acta N° 11 UCA BATA_ 12/03/2026 Acta N° 12 UCA IBARA_13/03/2026 Acta N° 13 UCA SAIRA_ 13/03/2026 Acta N° 14 UCA SHOUTA_16/03/2026 Acta N° 15 UCA BISTUNA_	
Implementación del plan formación y acompañamiento a familias o cuidadores, mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niñas y niños, de manera que se promueva su desarrollo integral.	SI	FEBRERO: La EAS compartió acerca de las rutas de atención y pacto de convivencia donde se inicia compartiendo acerca del significado de la ruta de atención teniendo en cuenta que la activación de la ruta implica una evaluación contextual y multidimensional del caso, considerando factores individuales, familiares, sociales y comunitarios que inciden en la situación presentada y el pacto que es una función preventiva al establecer acuerdos claros sobre derechos, deberes y responsabilidades, favoreciendo climas de respeto, inclusión y buen trato.Evidnecia: Acta de formación a las familias por Unidad Comunitaria de Atención: Acta N° 01-Formación a las Flias-UCA SAIRA-11/02/2026 Acta N°02-Formación a las Flias-UCA IBARA- 11/02/2026 Acta N°03-Formación a las Flias-UCA SHOUTA-12/02/2026 Acta N°04-Formación a las Flias -UCA BATA-13/02/2026 Acta N°05-Formación a las Flias-UCA SHATOA-16/02/2026 Acta N°06-Formación a las Flias-UCA BISTUNA-17/02/2026 Acta N°07-Formación a las Flias-UCA KUAKTA-16/02/2026 Acta N°08-Formación a las Flias-UCA SHAROA -16/02/2026 Acta N°09- Formación a las Flias -UCA DOUTA -13/02/2026 Cargue en el componente Familia, Comunidad y Redes en el estandar 6 de SharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La EAS desarrolló procesos de formación enfocados en la identificación de factores de riesgo y factores protectores en las familias, sensibilizando sobre la importancia de cuidar a los niños y niñas, garantizando su protección y brindando entornos saludables, libres de violencia y de vulneraciones de derechos. Asimismo, se abordó la importancia de la expresión emocional, promoviendo el reconocimiento de las emociones y la	
Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención.	SI	FEBRERO: No aplica para el perido de reporte. MARZO: Durante el mes de marzo la EAS llevó a cabo el 10 de marzo la primera jornada de socialización a las familias de los grupos territoriales Kajka e Iara sobre los servicios prestados por el ICBF. Esta actividad contó con la participación y apoyo del equipo de talento humano, así como con el acompañamiento de algunas entidades locales, fortaleciendo el acceso a la información y promoviendo la participación activa de las familias en el seguimiento a la calidad y pertinencia de los servicios ofrecidos. Evidencia cargada en cada carpeta: Acta de confirmación (F1) Acta BATA.F1.g23.pp Acta IBARA.F1.g23.pp Acta SAIRA.F1.g23.pp Acta SHATOA.F1.g23.pp Acta SHOUTA.F1.g23.pp Acta BISTUNA.F1.g23.pp Acta KUAKTA.F1.g23.pp Acta SHAROA.F1.g23.pp Acta DOUTA.F1.g23.pp Acta de reunión (F2) F2.g23.Primera socialización.C.S del 10/03/2026 Acta BATA.F2.g23.plan de acción Acta IBARA.F2.g23.plan de acción Acta SAIRA.F2.g23.plan de acción Acta SHATOA.F2.g23.plan de acción Acta SHOUTA.F2.g23.plan de acción Acta BISTUNA.F2.g23.plan de acción Acta KUAKTA.F2.g23.plan de acción Acta SHAROA.F2.g23.plan de acción Acta DOUTA.F2.g23.plan de acción Plan de acción (F3)	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fortalecer las capacidades del talento humano mediante procesos de capacitación orientados a la apropiación de los pilares de la educación inicial, la identificación y prevención de los tipos de violencia en el entorno familiar y la promoción del buen trato; así como consolidar prácticas pedagógicas a través de la construcción del pacto de convivencia y la adecuada organización y revisión de las carpetas de los participantes.	SI	FEBRERO: La EAS desarrolla un proceso de capacitación dirigido al talento humano, abordando las siguientes temáticas: consolidación del primer módulo de la ficha de caracterización, reconocimiento de la familia como sujeto activo de derechos y apropiación de la escala de valoración cualitativa del desarrollo. Evidencia: Acta N°1-Inducción TH-Documento EI-06/02/2026 Acta N°2-Inducción TH- Protocolo RIA-06/02/2026 Acta N°3-Inducción TH-Anexo CI-04/06/2026 Acta N° 1-Capacitación TH-09/02/2026 Cargue realizado en el componente Familia, Comunidad y Redes en el ITEM 2.2.3 del SharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO:Durante el presente periodo la EAS desarrolló un proceso de capacitación dirigido al talento humano, en el cual se socializaron los pilares fundamentales de la educación inicial, fortaleciendo así las prácticas pedagógicas y el acompañamiento integral a las familias. De igual manera, abordaron los diferentes tipos de violencia que pueden presentarse en el entorno familiar, brindando herramientas para su identificación y prevención a través de la promoción del buen trato y la construcción de relaciones basadas en el respeto. En los espacios de reflexión pedagógica se trabajó en la construcción y fortalecimiento del pacto de convivencia, resaltando su importancia en la organización y el desarrollo de los procesos, así como en la generación de ambientes armónicos. De igual forma, llevó a cabo la revisión de carpetas, con el fin de garantizar el adecuado manejo, organización y actualización de la información de los participantes.Evidencia: Acta N°02-Reflexiones pedagogicas -03/03/2026	
Incluir en los planes de formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo; reconocer las prácticas de cuidado y crianza con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños		FEBRERO:Para el mes de Febrero la EAS cumple con los insumos establecidos en el manual operativo, teniendo en cuenta el planeador de protocolo contra violencia se trato en este mes el tema de "promocion y proteccion de los derechos" a fin de incentivar a las familias en ser la principal red de apoyo en cuanto al bienestar de los menores y velar por el cuidado de los niños.Evidencia: Acta protocolo de violencia por Unidad Comunitaria de Atención: Acta N° 01-UCA SAIRA-11/02/2026 Acta N°02-UCA IBARA- 11/02/2026 Acta N°03-UCA SHOUTA-12/02/2026 Acta N°04-UCA BATA-13/02/2026 Acta N°05-UCA SHATOA-16/02/2026 Acta N°06-UCA BISTUNA-17/02/2026 Acta N°07-UCA KUAKTA-16/02/2026 Acta N°08-UCA SHAROA -16/02/2026 Acta N°09-UCA DOUTA -13/02/2026 Cargue realizado en el componente Familia, Comunidad y Redes en el ITEM 2.2.2 https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Para el mes de Marzo la EAS cumple con los insumos establecidos en el manual operativo, teniendo en cuenta el planeador de protocolo contra violencia, durante abordaron el tema del alcoholismo, con el propósito de sensibilizar a las familias sobre la importancia de prevenir el consumo de bebidas embriagantes, promoviendo la conciencia frente a los riesgos y las consecuencias que este genera en el entorno familiar, especialmente en los niños y niñas. Evidencia: Acta protocolo de violencia por	

C. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN

Cumplimiento de Obligaciones del componente de Salud y Nutrición	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad-Estándares- establecidas en el la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	SI	FEBRERO:Informes técnico del mes de febrero con radicado N° 2026520050000033612 del 6/03/2026, y cargado en la ruta CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 2.3.1. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Informes técnicos del mes de marzo ,informe tecnico mensual, contractuales correspondientes al mes marzo CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 2.3.1. con radicado N°2026520050000049162 fecha 07-04-2026 https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). (Familiar- Institucional)	SI	FEBRERO: En el mes de febrero la EAS realizó la revisión de carpetas al 100% en donde se verifico la afiliacion a salud de cada uno de los beneficiarios, realizo la verificacion de la informacion por medio del Sistema de Consulta en la Base de Datos Unica de Afiliados del Sistema de Seguridad Social en Salud ADRES. Carpetas de los beneficiarios, Sistema de informacion cuentame y consulta de la Base de Datos Única de Afiliados del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES. GT KAJKA_IARA ACTA_#1_VERIFICACIÓN_DE_CARPETAS_23_02_2026 Cargue realizado COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 8. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: En el mes de marzo la EAS realizó la revision de carpetas al 100% en donde se verifico la afiliacion a salud de cada uno de los beneficiarios, realizó la verificacion de la informacion por medio del Sistema de Consulta en la Base de Datos Unica de Afiliados del Sistema de Seguridad Social en Salud ADRES. Carpetas de los beneficiarios, Sistema de informacion cuentame y consulta de la Base de Datos Única de Afiliados del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES. GT KAJKA_IARA ACTA_#2_VERIFICACIÓN_DE_CARPETAS_20_03_2026 Cargue realizado COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 8. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDo	
Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con el talento humano de la modalidad, las familias o cuidadores y mujeres en gestación.	SI	FEBRERO: En el mes de febrero la EAS elaboro el plan de formacion a talento humano y padres de familia donde de manera bimestral se abordaran temas relacionados a la lactancia materna exclusiva y alimentacion complementaria, en el mes de febrero abordó la tematica de los componentes que contiene la leche materna y sus tipos de leche que existen.Actas y evidencias fotograficas lactancia materna que contiene la leche y sus tipos de leche materna ESTANDAR 9 COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: NO APLICA PARA EL MES DE MARZO YA QUE SE REALIZA CADA 2 MESES	
Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y de las mujeres en gestación a la atención para el cuidado prenatal (controles prenatales).	SI	FEBRERO: Durante el mes de febrero la EAS realizó el seguimiento de documentos de los niños,niñas y mujeres gestantes que carecen de algunas de las atenciones priorizadas, en el cual se realizo la verificacion y novedades en el formato correspondiente de los beneficiarios para la identificacion del cumplimiento en los soportes de afiliacion a salud, control de crecimiento y desarrollo, esquema de vacunacion acorde a la edad.Carpetas de los beneficiarios, sistema de informacion cuentame, cuaderno de acompañamiento familiar. GT KAJKA - IARA ACTA #1 VERIFICACION DE CARPETAS 23_02_2026 cargue realizado COMPONENGTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 10. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Durante el mes de marzo la EAS realizó el seguimiento de documentos de los niños,niñas y mujeres gestantes que carecen de algunas de las atenciones priorizadas, en el cual se realizo la verificacion y novedades en el formato correspondiente de los beneficiarios para la identificacion del cumplimiento en los soportes de afiliacion a salud, control de crecimiento y desarrollo, esquema de vacunacion acorde a la edad.Carpetas de los beneficiarios, sistema de informacion cuentame, cuaderno de acompañamiento familiar. GT KAJKA - IARA ACTA #2VERIFICACION DE CARPETAS 20-03-2026 cargue realizado COMPONENGTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 10. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025	
Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños y mujeres en gestación y verifica periódicamente el soporte de vacunación de acuerdo con la edad. En los casos en los que el esquema se encuentre incompleto, orienta y hace seguimiento a la familia, cuidadores, mujeres en gestación y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.	SI	FEBRERO: Durante el mes de febrero la EAS realizó el seguimiento de documentos de los niños,niñas y mujeres gestantes que carecen de algunas de las atenciones priorizadas, en el cual realizó la verificación y novedades en el formato correspondiente de los beneficiarios para la identificacion del cumplimiento en los soportes de afiliacion a salud, control de crecimiento y desarrollo, esquema de vacunacion acorde a la edad.Carpetas de los beneficiarios, sistema de informacion cuentame, cuaderno de acompañamiento familiar. GT KAJKA - IARA ACTA #1 VERIFICACION DE CARPETAS 23_02_2026 cargue realizado COMPONENGTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 11. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Durante el mes de marzo la EAS realizó el seguimiento de documentos de los niños,niñas y mujeres gestantes que carecen de algunas de las atenciones priorizadas, en el cual realizó la verificación y novedades en el formato correspondiente de los beneficiarios para la identificacion del cumplimiento en los soportes de afiliacion a salud, control de crecimiento y desarrolloesquema de vacunacion acorde a la edad.Carpetas de los beneficiarios, sistema de informacion cuentame, cuaderno de acompañamiento familiar. GT KAJKA - IARA ACTA #2 VERIFICACION DE CARPETAS 20_03_2026 cargue realizado COMPONENGTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 11. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Identifica y reporta de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA).	SI	FEBRERO: CERTIFICADO #1 NO APARICION DE ETAS en el mes febrero en los grupos territoriales IARA-KAJKA cargue en el COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION en el ESTANDAR 12 ruta del sharepoint con radicado N° con fecha del - -2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: CERTIFICADO #2 NO APARICIÓN DE ETAS en el mes marzo en los grupos territoriales IARA-KAJKA cargue en el COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION en el ESTANDAR 12 ruta del sharepoint con radicado N° 202652005000049142 con fecha del 07-04-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
En caso de brindar servicio de alimentación directa o a través de un tercero, elabora y cumple con el ciclo de menús y análisis nutricional, de acuerdo con la minuta patrón, teniendo en cuenta las prácticas culturales de alimentación y de consumo.	SI	FEBRERO: Mes de Ejecución febrero. 1. Minuta, ciclo de menú, análisis nutricional, lista de intercambios, Guía de preparaciones por grupo de edad. 2. Formato de entrega de alimento en la olla comunitaria. 3. Planillas de RPP ACTA #1 ENTREGA DE LA OLLA COMUNITARIA Y REFRIGERIO cargue realizado COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 13_14. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Mes de Ejecución marzo. 1. Minuta, ciclo de menú, análisis nutricional, lista de intercambios, Guía de preparaciones por grupo de edad. 2. Formato de entrega de alimento en la olla comunitaria. 3. formato de entrega de alimento de refrigerio 4.. Planillas de RPP con radicado N° 202652005000049132 con fecha del 07-04-2026 ACTA #2 ENTREGA DE LA OLLA COMUNITARIA Y REFRIGERIO cargue realizado COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 13_14. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
En caso de brindar alimentación directamente o a través de un tercero, garantiza la aplicación de una minuta patrón.	SI	FEBRERO: Mes de Ejecución febrero. 1. Minuta, ciclo de menú, análisis nutricional, lista de intercambios, Guía de preparaciones por grupo de edad. 2. Formato de entrega de alimento en la olla comunitaria. 3. Planillas de RPP ACTA #1 ENTREGA DE LA OLLA COMUNITARIA Y REFRIGERIO cargue realizado COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 13_14. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Mes de Ejecución Marzo. 1. Minuta, ciclo de menú, análisis nutricional, lista de intercambios, Guía de preparaciones por grupo de edad. 2. Formato de entrega de alimento en la olla comunitaria. 3. formato de entrega de alimento de refrigerio 4.. Planillas de RPP con radicado N° 202652005000049132 con fecha del 07-04-2026 ACTA #2 ENTREGA DE LA OLLA COMUNITARIA Y REFRIGERIO cargue realizado COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 13_14. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niña, niño y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados.	SI	FEBRERO: La EAS realizó Reporte al Sistema de información cuentame en un 100% de los beneficiarios, captura de datos antropometricos por grupo territorial. INFORME #1DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL DE LA PRIMERA TOMA cargue en el COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 15. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La EAS realizó Reporte al Sistema de información cuentame de los seguimientos mensuales para riesgo de desnutricion y mujeres en estado de gestacion INFORME #2 SEGUIMIENTO NUTRICIONAL CASO CON DESNUTRICIÓN AGUDA SEVERA cargue en el COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 15. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

Promueve procesos de articulación con la autoridad sanitaria competente en el marco de la Estrategia de Viviendas Saludables, que permitan identificar las condiciones higiénico-sanitarias de los hogares y generar estrategias para el mejoramiento de dichas condiciones; de acuerdo con el contexto territorial y poblacional	NO	FEBERO: La EAS no realizo articulaciones con la autoridad sanitaria competente. MARZO: La EAS no realizo articulaciones con la autoridad sanitaria competente.	Para el mes de febrero la EAS manifesto: "No se realizaron actividades de articulacion para el mes de febrero ya que no nos hemos logrado comunicar con las entidades a cargo del tema de autoridad sanitaria" y para el mes mazo manifesto: "no se realizaron actividades de articulación con la autoridad sanitaria, debido a que, aunque se logró establecer comunicación con las entidades correspondientes, estas manifestaron que no manejan programas o acciones relacionadas con viviendas saludables, por lo cual no es posible avanzar en procesos de articulación en este aspecto."
Cuenta con Plan de Saneamiento Básico en coherencia con la particularidad del contexto.	SI	FEBRERO: Para el mes de febrero la EAS realizo algunos ajustes al plan de saneamiento básico, de igual manera los formatos de seguimiento, según las directrices del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar- ICBF. Para respaldar este cumplimiento, se han recopilado evidencias en la fuente de verificación, demostrando el seguimiento y las acciones realizadas para cada ítem del Plan de Saneamiento Básico (PSB). Además, brindó capacitación al talento humano, cumpliendo con el plan de formación. Se realiza cargue del manual PSB en la ruta drive. 1. Manual del plan de saneamiento 2. Formatos PSB GT: KAJKA - IARA 3. ACTA_#1_CAPACITACIÓN_TALENTO_HUMANO_ PSB Y BPM 09-02-2026 CARPETA cargada en el COMPONENTE SALUD Y NUTRICION_ESTANDAR 17_18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Para el mes de marzo, la EAS dio continuidad a la implementación del Plan de Saneamiento Básico (PSB) establecido previamente, manteniendo los lineamientos y ajustes realizados en el periodo anterior, de acuerdo con las directrices del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF). De igual manera, continuó con la aplicación de los formatos de seguimiento, garantizando el monitoreo de cada uno de los ítems contemplados en el plan. Para respaldar este cumplimiento, se han recopilado evidencias en la fuente de verificación, las cuales dan cuenta de las acciones desarrolladas y del seguimiento realizado.	
Documenta las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM.	SI	FEBRERO: Se realiza cargue del manual BPM en la ruta drive. 1. Manual de Buneas Practicas De Manufactura 2. Formatos BMP GT: KAJKA - IARA 3. ACTA_#1_CAPACITACIÓN_TALENTO_HUMANO_ PSB Y BPM 09-02-2026 CARPETA cargada en el COMPONENTE SALUD Y NUTRICION_ESTANDAR 17_18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Se realiza cargue del manual BPM en la ruta drive. 1. Manual de Buneas Practicas De Manufactura 2. Formatos BMP GT: KAJKA - IARA 3. ACTA_#2_CAPACITACIÓN_TALENTO_HUMANO_ PSB Y BPM 03-03-2026 CARPETA cargada en el COMPONENTE SALUD Y NUTRICION_ESTANDAR 17_18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Aplica Buenas Prácticas de Manufactura en el almacenamiento de alimentos.	SI	FEBRERO: La EAS implementa el manual de buenas practicas de manufactura para cada UCAS.Ademas, brinda la formacion al talento humano, como asi mismo documenta las buenas practicas por medio de evidencias fotograficas en la entrega de alimentos establecidos para realizar la olla comunitaria, RPP y transporte de alimentos con el fin de mejorar la prestacion del servicio.Manual de Buenas practicas de manufactura con sus respectivos formatos debidabente diligenciados por unidad comunitaria de atencion mensualmente. CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION_ESTANDAR 18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La EAS implementa el manual de buenas practicas de manufactura para cada UCAS.Ademas, brinda la formacion al talento humano, como asi mismo documenta las buenas practicas por medio de evidencias fotograficas en la entrega de alimentos establecidos para realizar la olla comunitaria, RPP y transporte de alimentos con el fin de mejorar la prestacion del servicio. Manual de Buenas practicas de manufactura con sus respectivos formatos debidabente diligenciados por unidad comunitaria de atencion mensualmente. CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION_ESTANDAR 18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Aplica Buenas Prácticas de Manufactura en la preparación de alimentos.	SI	FEBRERO: En las comunidades no se cuenta con cocina de gas, la estructura fisica donde se preparan los alimentos no es la indicada en el manual de buenas practicas de manufactura, la parte cultural de la comunidad no permite el uso de tapabocas y cofia por prevencion de accidentes que se pueden presentar ,por lo tanto se usa el cabello bien recogido, uñas cortas e higiene personal, en ese sentido de manera mensual por parte del grupo de salud y nutricion de la EAS se brinda capacitacion al talento humano, teniendo en cuenta que son ellos quienes preparan los alimentos de la olla comunitaria en cada encuentro.Manual de Buenas practicas de manufactura con sus respectivos formatos debidabente diligenciados por unidad comunitaria de atencion mensualmente. CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION_ESTANDAR 18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Manual de Buenas practicas de manufactura con sus respectivos formatos debidabente diligenciados por unidad comunitaria de atencion mensualmente. CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION_ESTANDAR 18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Aplica Buenas Prácticas de Manufactura en el servido y distribución de alimentos.	SI	FEBRERO: La estructura fisica no es la adecuada para la realizacion de este proceso teniendo en cuenta que la estructura fisica de las comunidades no es la indicada, no se usa gorro ni tapabocas, para ello se usan las uñas cortas, cabello bien recogido, higiene personal, en ese sentido la EAS de manera mensual por parte del grupo de salud y nutricion brinda capacitacion al talento humano, teniendo en cuenta que son ellos sirven y distribuyen los alimentos a los beneficiarios del programa de la olla comunitaria en cada encuentro, teniendo en cuenta que se evita la contaminacion cruzada.Manual de Buenas practicas de manufactura con sua respectivos formatos debidabente diligenciados por unidad comunitaria de atencion mensualmente. CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICIONE ESTANDAR 18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJK A&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Manual de Buenas practicas de manufactura con sus respectivos formatos debidabente diligenciados por unidad comunitaria de atencion mensualmente. CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICIONE ESTANDAR 18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967	
El personal manipulador de alimentos aplica Buenas Prácticas de Manufactura.	SI	FEBRERO: En las comunidades no se cuenta con cocina de gas, la estructura fisica donde se preparan los alimentos no es la indicada en el manual de buenas practicas de manufactura, la parte cultural de la comunidad no permite el uso de tapabocas y cofia por prevencion de accidentes que se pueden presentar, por lo tanto se usa el cabello bien recogido, uñas cortas e higiene personal, en ese sentido, la EAS promueve la capacitación y formación del personal encargado de la preparación y distribución de los alimentos en las UCAS. Se les proporciona orientación sobre las BPM y se fomenta la adopción de hábitos y procedimientos adecuados para mantener altos estándares de calidad e inocuidad alimentaria.Manual de Buenas practicas de manufactura con sus respectivos formatos debidabente diligenciados por unidad comunitaria de atencion mensualmente. Se realiza cargue del manual BPM en la ruta drive. ACTA_#1 CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO BPM PSB 09-02-2026 CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION_ESTANDAR 18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Manual de Buenas practicas de manufactura con sus respectivos formatos debidabente diligenciados por unidad comunitaria de atencion mensualmente. Se realiza cargue del manual BPM en la ruta drive. ACTA_#2 CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO BPM PSB 03-03-2026 CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION_ESTANDAR 18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025	
Como Unidades Informadoras (UI) recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de lo dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complemente, modifique o derogue. PARÁGRAFO. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación (Cuando aplique)	si	FEBRERO: Para el mes de febrero se presento 1 caso de desnutricion por deficit y 2 por riesgo de desnutricion, por lo cual se ha deligenciado el formato de notificacion al SIVIGILA. Para el mes se reportaron 3 casos en la realizacion del primer tamizaje nutricional de niños, niñas y mujeres embarazadas que se vincularon a la modalidad de educación inicial campesina. Este proceso implica un seguimiento detallado del estado nutricional de los beneficiarios, en conformidad con las pautas establecidas en el Manual Operativo de la modalidad. Esta información se convierte en la base esencial para la implementación de medidas y atención necesarias. Además, permite mantener un seguimiento constante de los cambios en la salud nutricional de los niños, niñas y mujeres embarazadas que participan en el programa. Se realiza el cargue de datos antropométricos Peso y Talla de beneficiarios incorporados, para realizar el respectivo diagnóstico nutricional general por toma de medidas antropométricas.Se aplica el reporte al sivigla para el mes de febrero. Sistema de información cuentame, Icbf general por toma primer trimestre, captura de datos antropometricos por grupo territorial. INFORME #1 DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL carpeta cargada al COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 15. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La EAScontinua con 1 caso de desnutricion aguda moderada el cual se reporto el periodo pasado. Reporte al Sistema de información cuentame de los seguimientos mensuales para riesgo de desnutricion y mujeres en estado de gestacion INFORME #2 SEGUIMIENTO NUTRICIONAL CASO CON DESNUTRICIÓN AGUDA	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Entregar al supervisor del contrato, dentro del primer mes de ejecución, los documentos que acrediten la calidad de los equipos de antropometría, conforme a lo establecido en la Guía técnica para la metrología aplicable a los procesos misionales del ICBF (código G8.PP)	SI	FEBRERO: No aplica para el perido de reporte. MARZO: El dia 16 de marzo la nutricionista de la EAS ASOUWAS acude al centro zonal pamplona con los equipos de balanza para la realizacion y verificación intermedia de dos basculas marca SECA, las cuales obtuvieron como resultado la categoria que CUMPLE, los cuales se deben llevar dentro los siguientes 4 meses para una segunda verificacion. ormato individual de verificación intermedia de balanzas pesa-personas de la EAS ASOUWAS, documento que se encuentra cargado en el Drive, en el componente de Salud y Nutrición, estándar 15, carpeta 2.3.3. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Notificar al supervisor y/o interventor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	SI	FEBRERO:La EAS dio cumplimiento en la entrega de la documentacion solicitada, en el segundo comite tecnico operativo mediante radicado N° 20265200500018962 del 05-02-2026 en ese sentido presentó el Formato Listado de Proveedores de alimentos con la documentación complementaria (Concepto sanitario del local y del vehículo, Rut, Camara de comercio, cédula,carnets de manipulación, licencia de conducción y seguro de accidente), y para el inicio de la vigencia cotizaciónes. Realizó matriz de proveedores.Formatos y documentación aprobada de los proveedorores seleccionados CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 13 y 14. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: No aplica para el periodo de reporte.	
Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños	SI	FEBRERO: Para el perido de reporte la EAS trato el tema de "promocion y proteccion de los derechos" a fin de incentivar a las familias en ser la principal red de apoyo en cuanto al bienestar de los menores.Evidencia: Acta protocolo de violencia por Unidad Comunitaria de Atención: Acta N° 01-UCA SAIRA-11/02/2026 Acta N°02-UCA IBARA- 11/02/2026 Acta N°03-UCA SHOUTA-12/02/2026 Acta N°04-UCA BATA-13/02/2026 Acta N°05-UCA SHATOA-16/02/2026 Acta N°06-UCA BISTUNA-17/02/2026 Acta N°07-UCA KUAKTA-16/02/2026 Acta N°08-UCA SHAROA -16/02/2026 Acta N°09-UCA DOUTA -13/02/2026 Cargue realizado en el componente Familia, Comunidad y Redes en el ITEM 2.2.2. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La EAS trato el tema de "promocion y proteccion de los derechos" a fin de incentivar a las familias en ser la principal red de apoyo en cuanto al bienestar de los menores.Evidencia: Acta protocolo de violencia por Unidad Comunitaria de Atención: Acta N°10-UCA SHATOA-11/03/2026 Acta N°11-UCA BATA - 12/03/2026 Acta N°12-UCA IBARA-13/03/2026 Acta N°13-UCA IBARA-13/03/2026	
Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF", y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en el manual operativo para cada modalidad de atención.	SI	FEBRERO:Para el cumplimiento de esta obligacion se presenta el manual de BPM y PSB, asi como el protocolo de bioseguridad garantizando el cumplimiento de estos a través de los diferentes formatos establecidos en cada manual, así como minuta patrón RPP, olla comunitaria, refrigerio y sus respectivas evidencias. Formatos de BPM Y PSB correctamente diligenciados por unidad de atención mensualmente. CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 17. CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:Formatos de BPM Y PSB correctamente diligenciados por unidad de atención mensualmente. CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 17. CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 18. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSALUD%20Y%20NUTRICION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	SI	FEBRERO: L EAS una vez identificado el caso de desnutrición aguda procedió a activar de manera inmediata la ruta de atención en salud, conforme a lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad y las orientaciones técnicas del ICBF. En este sentido, realizó la articulación con la IPS correspondiente, en este caso el Hospital de Cubará, a donde fue remitida inicialmente la niña para valoración médica, gestionó oportunamente el traslado en ambulancia hasta el centro asistencial, garantizando el acceso inmediato a los servicios de salud. A través de la Asociación ASOUWA se enviaron comunicaciones oficiales para la solicitud y organización de la documentación pertinente, incluyendo historia clínica y demás soportes requeridos. Posteriormente, debido a la remisión de la niña al Hospital San Vicente de Arauca, se estableció comunicación directa con esta institución. Se mantiene contacto permanente con la profesional en nutrición del hospital, realizando videollamadas de seguimiento y recibiendo reporte diario de peso y talla, lo que ha permitido monitorear de manera continua la evolución del estado nutricional de la niña. Asi mismo los niños identificados con riesgo de desnutricion se notificaron a su IPS correspondiente. Documento de Activacion de ruta y notificacion de casos en riesgo de desnutricion CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 15 . https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2	
Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios y según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y el servicio que corresponda.	SI	FEBRERO:La EAS abordó temas como: resolución 3280 (ruta integral de atención a la primera infancia , atenciones priorizadas en salud, socializacion minuta patron, autoabastecimeinto. Estas reuniones tiene como objetivo proporcionarles a los padres de familia conocimientos que son esenciales para poder promover el bienestar y la salud de sus hijos y sus demas familiares.Actas, Formatos y fotográficas Capacitación padres de familia. GT KAJKA ACTA #1 FORMACION A PADRES IBARA 11-02-2026 ACTA #3 FORMACION A PADRES SHOUTA 12-02-2026 ACTA #5 FORMACION A PADRES SHATOA 16-02-2026 GT IARA ACTA #2 FORMACION A PADRES SAIRA 11-02-2026 ACTA #4 FORMACION A PADRES BATA 13-02-2026 ACTA #6 FORMACION A PADRES DOUTA 13-02-2026 ACTA #7 FORMACION A PADRES SHAROA 16-02-2026 ACTA #8 FORMACION A PADRES BISTUNA 17-02-2026 CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 2.3.1 y 13-14 https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:La EAS abordó temas como: Guia de alimentacion para la poblacion colombiana basada en biodiversidad y alimentacion real. Actas, Formatos y fotográficas Capacitación padres de familia	
Coordinar la capacitación del talento humano de las EAS con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esto incluye capacitación en la etapa preparatoria de los contratos y en casos de rotación de personal en las EAS.	SI	FEBRERO:Para el mes de febrero, la EAS realizó las capacitaciones de la etapa de alistamiento al talento humano por parte del componente de salud y nutricion, enfocada sobre la Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia según la Resolución 3280 de 2018 atenciones priorizadas en salud, BPM-PSB. asi mismo como la visita y seleccion de proveedores.Actas, Formatos y documentación aprobada de los proveedores seleccionados, acta induccion y capacitacion talento humano,evidencias fotograficas Induccion y capacitacion al talento humano ACTA #1 CAPACITACION AL TH 09-02-2026 ACTA #1 INDUCION AL TH 07-02-2026 visita y actas de aprobacion de proveedores ACTA #1 PROVEEDOR AGROLLANOS 02-02-2026 ACTA #2 PROVEEDOR BODEGA 02-02-2026 ACTA #3 PROVEEDOR PAPELERIA 02-02-2026 ACTA #4 PROVEEDOR HUEVOS 02-02-2026 CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 2.3.1 y 13-14. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FCOMPONENTE%20SALUD%20Y%20NUTRICION%2FFEBRERO%2FIARA%2DKAJKA&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: La EAS realizó socialización de la Guía de Alimentación para la poblacion colombiana basada en biodiversidad y alimentacion real y el refuerzo de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y el Plan de Saneamiento Básico (PSB).acta capacitacion talento humano,evidencias fotograficas capacitacion al talento humano ACTA #2 CAPACITACION AL TH 03-03-2026 CARPETA COMPONENTE SALUD Y NUTRICION ESTANDAR 2.3.1 y 13-14.	
2.4 Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-.			
Cumplimiento de Obligaciones elacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-.	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	FEBRERO:Punto de entrega: vereda San Juaquin, Municipio Toledo. Responsable punto de entrega: Yeimi Yulied Mantilla Celis - 1098647572. Acta de entrega N° 2164451 del 12/02/2026 acta de recibido de bienestarina , que se encuentra cargada en la ruta Share Point en la carpteta de AAVN del mes de FEBRERO. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FAVVN%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Acta de entrega N° 2168920 del 19/03/2026 acta de recibido de bienestarina , que se encuentra cargada en la ruta Share Point en la carpteta de AAVN del mes de marzo. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FAVVN%2FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	FEBRERO: Para el mes de febrero se recibieron 200 bolsas, las cuales están destinadas para el consumo del mes de febrero. Se cuenta con una reserva de 0 unidades de AAVN. Para el mes de febrero se realizo la entrega de 180 bolsas una para cada cada participante, quedando un total de 20 unidades para el mes de marzo. Control de entradas, y almacenamiento en área asignada para tal fin. *Formato Control de Inventarios *Plan de Saneamiento Básico *Acta No. 2164451 de entrega de bienestarina de fecha 12 de febrero 2026 se encuentran cargados en el share point en la carpeta de AAVN" https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FAVVN%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Para el mes de marzo se recibieron 175 bolsas, las cuales están destinadas para el consumo del mes de abril. Se cuenta con una reserva de 20 unidades de AAVN. Para el mes de marzo no se realizo la entrega a ninguno de los participantes.	
Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de participantes programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecuten, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	SI	FEBRERO: Se diligencian los formatos control de inventarios, formato de entrega a los beneficiarios.Formato control de inventarios de AAVN, que se encuentran cargados en el share point en la carpeta de AAVN. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FAVVN%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: No aplica para el periodo de reporte.	
En caso de requerir un transporte adicional de los Alimentos de Alto Valor Nutricional para realizar la entrega a las unidades de servicio o los beneficiarios, éste debe ser realizado en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, sin que ello implique ningún costo para el ICBF.	SI	FEBRERO: Para el mes de febrero se transportaron los AAVN al punto de entrega en las condiciones adecuadas garantizando la inocuidad de estos.Evidencias fotográficas relacionadas en la carpeta de AAVN en el ítem 2.8.7, debidamente cargada en el drive https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FAVVN%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Para el mes de marzo se transportaron los AAVN al punto de entrega en las condiciones adecuadas garantizando la inocuidad de estos. Evidencias fotográficas relacionadas en la carpeta de AAVN en el ítem 2.8.7, debidamente cargada en el drive. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FAVVN%2FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	N/A	FEBRERO: No aplica para el periodo de reporte: MARZO: No aplica para el periodo de reporte	
Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	FEBRERO Y MARZO: Cronograma formacion de padres de familia, cargada en ls carpeta DRIVE del segundo comite Operativo.RADICADO N° 20265200500018962 del 5-02-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMITES%2F2%C2%B0CTOP%5FFEBRERO%5F2026%2FSalud%20y%20Nutricion&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	N/A	FEBRERO: No aplica para el periodo de reporte: MARZO: No aplica para el periodo de reporte	
Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento o redistribución, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	N/A	FEBRERO: No aplica para el periodo de reporte: MARZO: No aplica para el periodo de reporte	
Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional, leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	N/A	FEBRERO: No aplica para el periodo de reporte: MARZO: No aplica para el periodo de reporte	
Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	N/A	FEBRERO: No aplica para el periodo de reporte: MARZO: No aplica para el periodo de reporte	
2.5 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores:			
Cumplimiento de Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores:	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en Guías Operativas del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	FEBRERO: Informe tecnico y contractual del mes de Febrero y obligaciones contractuales con radicado N°20265200500033612 de 06 marzo del 2026 Cargado en la ruta de share point item.2.7.1. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO:Informe tecnico y contractual del mes de marzo y obligaciones contractuales conradicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026 Cargado en la ruta de share point item.2.7.1. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

Los espacios y/o infraestructuras donde se presta la atención están ubicados fuera de zonas de riesgo no mitigable por causas naturales o humanas de acuerdo con la normativa técnica vigente.	SI	FEBRERO: La EAS ha envió la solicitud correspondiente a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo del Municipio de Toledo y Chitaga , con 02 febrero de 2026, para obtener la certificación de cumplimiento con la normatividad técnica vigente de las 9 UCAS correspondientes a Toledo y Chitaga, y verificar que se encuentran fuera de las zonas de riesgo.solicitud cargada en el share point en el item.34. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La EAS ha enviado la solicitud correspondiente a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo del Municipio de Toledo y Chitaga , con 02 febrero de 2026, para obtener la certificación de cumplimiento con la normatividad técnica vigente de las 9 UCAS correspondientes a Toledo y Chitaga, y verificar que se encuentran fuera de las zonas de riesgo.	
El inmueble garantiza espacios accesibles que permitan la autonomía y la movilidad de todas las personas en la unidad.	SI	FEBRERO: La EAS ha envió la solicitud correspondiente a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo del Municipio de Toledo y Chitaga , con 02 febrero de 2026, para obtener la certificación de cumplimiento con la normatividad técnica vigente de las 9 UCAS correspondientes a Toledo y Chitaga, y verificar que se encuentran fuera de las zonas de riesgo.solicitud cargada en el share point en el item.34. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La EAS ha enviado la solicitud correspondiente a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo del Municipio de Toledo y Chitaga , con 02 febrero de 2026, para obtener la certificación de cumplimiento con la normatividad técnica vigente de las 9 UCAS correspondientes a Toledo y Chitaga, y verificar que se encuentran fuera de las zonas de riesgo.	
El inmueble o espacio cumple con las condiciones de seguridad con relación a los elementos de la infraestructura.	SI	FEBRERO: La EAS ha envió la solicitud correspondiente a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo del Municipio de Toledo y Chitaga , con 02 febrero de 2026, para obtener la certificación de cumplimiento con la normatividad técnica vigente de las 9 UCAS correspondientes a Toledo y Chitaga, y verificar que se encuentran fuera de las zonas de riesgo.solicitud cargada en el share point en el item.34. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La EAS ha enviado la solicitud correspondiente a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo del Municipio de Toledo y Chitaga , con 02 febrero de 2026, para obtener la certificación de cumplimiento con la normatividad técnica vigente de las 9 UCAS correspondientes a Toledo y Chitaga, y verificar que se encuentran fuera de las zonas de riesgo.	
Dispone de agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y algún medio de comunicación de acuerdo con la oferta de servicios públicos, sistemas o dispositivos existentes en la entidad territorial o gestionados por la EAS y aprobados por el comité técnico operativo.	SI	FEBRERO Y MARZO: La EAS certificada del manejo adecuado de aguas residuales, recolección y disposición de residuos sólidos, así como medios de comunicación efectivos para el mes de febrero. cargada el sharepoint en la carpeta ambientes educativos y protectores estandar 39. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Cuenta con un inmueble que cumple con las condiciones de la planta física establecidas en las especificaciones para las áreas educativa, recreativa, administrativa y de servicios. Dichas especificaciones tendrán en cuenta los espacios diferentes y particulares del territorio y las características de la población atendida.	SI	FEBRERO: La EAS ha dado cumplimiento total a la obligación de certificación técnica y de gestión del riesgo.Tras la solicitud radicada el 02 de febrero de 2026 ante la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo de los municipios de Toledo y Chitagá. 2.solicitud cargada en el share point en el item.34. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 . MARZO: Para las actividades contratuales del periodo del 2026, ASOU´WA certifica que cuenta con la infraestructura necesaria para garantizar el óptimo desempeño de los usuarios, el esparcimiento y el desarrollo de las actividades establecidas en el Contrato 54008672025.	
Documenta e implementa un Plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, los niños y mujeres gestantes.	SI	FEBRERO Y MARZO:La EAS cuenta con plan para la gestion de riesgo de accidentes. cargada el sharepoint en la carpeta ambientes educativos y protectores estandar 41. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Realiza el registro de novedades (accidentes, cambios en los estados de salud, cambios en los estados físicos-emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades) de las niñas, los niños y de las mujeres gestantes, así como de las acciones emprendidas y del seguimiento frente a las mismas.	SI	FEBRERO Y MARZO: La EAS registra en el cuaderno familiar novedades de salud, accidentes y estados físico-emocionales de las niñas, niños y mujeres gestantes. 2.Cargados en la ruta de share point item.43. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. En estos instrumentos se documentan de manera oportuna accidentes, cambios en el estado de salud (físico y emocional), inasistencias e incapacidades de niñas, niños y mujeres gestantes. Cada registro incluye la descripción de la novedad, las acciones inmediatas emprendidas por el talento humano y el respectivo seguimiento hasta el cierre de la novedad, asegurando la atención integral de los beneficiarios.	
Adelanta las gestiones necesarias para que las niñas, los niños y las mujeres gestantes cuenten con una póliza de seguro contra accidentes.	SI	FEBRERO: 1.La EAS actualiza las polizas para el mes de febrero, contra accidentes para cada uno de los participantes del programa. 2.La evidencia esta cargada en el sharepoint la carpeta del componente ambientes educativos y protectores estandar 44. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: 1.La EAS cuenta con una póliza que garantiza la cobertura total de los participantes. 2.La evidencia esta cargada en el sharepoint la carpeta del componente ambientes educativos y protectores estandar 44. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTE%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Documenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.	SI	FEBRERO Y MARZO: 1. La EAS cuenta con Plan para la gestión de riesgos de accidentes. 2.cargado en la ruta de share point item.45. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55.	
Dispone de muebles, elementos y material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural, que cumplan con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las actividades administrativas.	SI	FEBRERO Y MARZO: La EAS diligenció el acta de control de inventario al inicio de las acividades cotidianas, establecidas en el contrato.Documento cargado en la carpeta de inventarios y presentados en el segundo comite Tecnico operativo, con radicado N° 20265200500018962 del 05/05/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/elida_amado_icbf_gov_co/Documents/Documentos/2026/CONTRATOS%202026/ASOUWAS%2054008672025/COMITES/2%C2%B0COMITE_TOP_FEBRERO_2026?csf=1&web=1&e=Txe6br	
Cuenta con los muebles, enceres, materiales y menaje necesarios para realizar las labores administrativas, del servicio de alimentación y servicios generales.	SI	FEBRERO Y MARZO Las UCA cuentan con muebiliario basico para la prestación de los servicios a los participantes, asi mismo la EAS realizo dotación minima de menaje para la preparación de los alimentos.Documento cargado en la carpeta de inventarios y presentados en el segundo comite Tecnico operativo, con radicado N° 20265200500018962 del 05/02/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/elida_amado_icbf_gov_co/Documents/Documentos/2026/CONTRATOS%202026/ASOUWAS%2054008672025/COMITES/2%C2%B0COMITE_TOP_FEBRERO_2026?csf=1&web=1&e=uTSc9v	
Cuenta con botiquines que cumplen con los criterios de proporción de niños y niñas y la dotación requerida.	SI	FEBRERO Y MARZO: 1.La EAS garantiza el cumplimiento de los estándares de seguridad mediante la dotación y mantenimiento de botiquines de primeros auxilios en las 9 Unidades de Atención (UCAS). Cada botiquín cuenta con los elementos reglamentarios según la normativa vigente, se encuentra debidamente señalizado, fuera del alcance de los niños y con sus respectivos formatos de control de inventario y fechas de vencimiento actualizados mensualmente. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	FEBRERO: 1.Plan de capacitaciones de SST presentado y avalado en el segundo comite.. Radicado N° 20265200500018962 del 05-02-2026 2. Plan cargado en la ruta de share point item.2.7.3 mes de febrero. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:acta # 02 Se realizó la capacitación en riesgos laborales dirigida al talento humano, en cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a la normatividad vigente. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTE%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Informar al supervisor y/o interventor del contrato y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia	N/A	FEBRERO: No aplica para el periodo de reporte. MARZO: No aplica para el periodo de reporte.	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Diligenciar y entregar a la supervisión del contrato el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO:No aplica para el perido de reporte.	
Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de contrato el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y las correspondientes facturas.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO:No aplica para el perido de reporte.	
Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO:No aplica para el perido de reporte.	
2.6 Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico:			
Cumplimiento de Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico:	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad-Estándares- establecidas en la Guía Operativa del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	FEBRERO:La verificación del cumplimiento de las actividades se sustentará formalmente mediante el informe técnico mensual y la documentación contractual correspondiente, los cuales actuarán como los medios de verificación oficiales para validar los avances y compromisos alcanzados. Informe Tecnico con radicado N° 20265200500033612 con fecha del 6-03-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La verificación del cumplimiento de las actividades se sustentará formalmente mediante el informe técnico mensual y la documentación contractual correspondiente, los cuales actuarán como los medios de verificación oficiales para validar los avances y compromisos alcanzados. Informe Tecnico con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Cuenta con un proyecto pedagógico coherente con los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia y los referentes técnicos de educación inicial, que responda a la realidad sociocultural y a las particularidades de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores (mujeres gestantes).	SI	FEBRERO: El cuaderno de acompañamiento familiar y grupal se presenta como la fuente de verificación principal para evidenciar los procesos de intervención integral dentro de la unidad de atención. Este registro permite documentar, de manera sistemática y detallada, las particularidades, avances y compromisos de las familias participantes, garantizando la trazabilidad de las acciones pedagógicas y psicosociales ejecutadas. Al consolidar la información tanto del entorno individual como de los encuentros colectivos, este instrumento asegura la calidad del servicio y respalda el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de atención institucional. Documetación que se encuentra Cargada en la Carpeta ONE DRIVE del contrato en el componente Pedagogico. Informe Tecnico con radicado N° 20265200500033612 con fecha del 6-03-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20PEDAGOGICO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: El cuaderno de acompañamiento familiar y grupal se presenta como la fuente de verificación principal para evidenciar los procesos de intervención integral dentro de la unidad de atención. Este registro permite documentar, de manera sistemática y detallada, las particularidades, avances y compromisos de las familias participantes, garantizando la trazabilidad de las acciones pedagógicas y psicosociales ejecutadas. Al consolidar la información tanto del entorno individual como de los encuentros colectivos, este instrumento asegura la calidad del servicio y respalda el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de atención institucional. Documetación que se encuentra Cargada en la Carpeta ONE DRIVE del contrato en el componente Pedagogico. Informe Tecnico con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id	
Planea, implementa y hace seguimiento a las experiencias pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas y los niños desde la gestación, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico, los fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial.	SI	FEBRERO: LA EAS consolido el registro de actividades correspondientes a la planeación del mes de febrero, tomando como soporte las vivencias descritas en el cuaderno grupal. Este documento actúa como evidencia del quehacer pedagógico, articulando las actividades rectoras (juego, arte, literatura y exploración del medio) con los indicadores de seguimiento al desarrollo. Se garantiza así la trazabilidad de los procesos educativos y el cumplimiento de la propuesta pedagógica institucional. Documetación que se encuentra Cargada en la Carpeta ONE DRIVE del contrato en el componente Pedagogico. Informe Tecnico con radicado N° 20265200500033612 con fecha del 6-03-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20PEDAGOGICO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: La EAS consolidó el registro de actividades correspondientes a la planeación del mes de marzo, tomando como soporte las vivencias descritas en el cuaderno grupal. Este documento actúa como evidencia del quehacer pedagógico, articulando las actividades rectoras (juego, arte, literatura y exploración del medio) con los indicadores de seguimiento al desarrollo. Se garantiza así la trazabilidad de los procesos educativos y el cumplimiento de la propuesta pedagógica institucional. Documetación que se encuentra Cargada en la Carpeta ONE DRIVE del contrato en el componente Pedagogico. Informe Tecnico con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026 https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20PEDAG%C3%93GICO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños desde la gestación que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato.	SI	FEBRRO:Durante el mes de febrero, el equipo de la EAS se enfocó exclusivamente en el proceso de caracterización de las familias, una etapa fundamental para asegurar la pertinencia de las intervenciones. Por este motivo, la ejecución de las actividades específicas del proyecto iniciará formalmente en el mes de marzo, de acuerdo con el cronograma de actividades actualizado. MARZO: La EAS implementó la actividad pedagógica "El canasto de mis cultivos propios", la cual integró de manera armoniosa el rescate de las tradiciones locales con el bienestar integral de la niñez. A través de la elaboración de canastos en papel paja y el modelado en arcilla de alimentos autóctonos como la bagala, el maíz, el ocumo, la yuca y el plátano, se fomentó un espacio de interacción afectiva entre los niños y sus cuidadores, potenciando la creatividad y la coordinación motriz fina en un entorno de respeto y cuidado. Esta experiencia no solo permitió destacar la importancia de la seguridad alimentaria y los beneficios nutricionales de los productos del territorio, sino que también consolidó el sentido de identidad cultural y la transmisión de saberes ancestrales, reafirmando que el reconocimiento de nuestras raíces y el consumo de lo propio son pilares fundamentales para el desarrollo saludable y armonioso de las futuras generaciones dentro de su comunidad.Evidencia recolectada este mes bajo el marco del proyecto de Buen Trato refleja un compromiso profundo con la transmisión de saberes ancestrales, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre las familias y su entorno cultural. Cargada en la carpeta share point del componete pedagogico correspondiente al mes de marzo. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20PEDAG%C3%93GICO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas.	SI	FEBRERO: No aplica para el perido de reporte. MARZO:La EAS desarrolló la actividad central "Raíces que Dan Vida a Nuestro Territorio", una jornada de reflexión y reconocimiento orientada a exaltar la labor de las madres de familia en la construcción del tejido social. A través de un espacio de encuentro significativo, se utilizó la simbología de una flor para representar la resiliencia y esencia femenina, permitiendo que cada participante plasmara en pétalos de papel sus fortalezas, sueños y cualidades individuales. Este ejercicio pedagógico culminó con la creación colectiva de una gran flor que simboliza la unidad y la diversidad del territorio, logrando no solo fortalecer la autoestima y el sentido de pertenencia de las mujeres, sino también visibilizar su papel transformador como pilares fundamentales dentro de la dinámica familiar y comunitaria.La evidencia presentada corresponde al proyecto "Ambientes Enriquecidos", el cual se encuentra debidamente sustentado mediante sus respectivos soportes documentales Cargada en la carpeta share point del componete pedagogico correspondiente al mes de marzo. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20PEDAG%C3%93GICO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año.	N/A	FEBRERO: No aplica para el periodo re reporte: MARZO:La EAS define el calendario de valoraciones integrales a cargo del equipo interdisciplinario, estableciendo una frecuencia trimestral para la aplicación de las escalas respectivas. Lo anterior, con el fin de monitorear el cumplimiento de objetivos.	
Desarrolla jornadas pedagógicas mínimo una vez al mes con el talento humano para fortalecer su trabajo.	SI	FEBRERO: La EAS llevo a cabo las Jornadas Pedagógicas dirigidas al Talento Humano, centradas en la garantía de derechos de los niños y las niñas dentro de los ámbitos familiar y comunitario. Durante este espacio, priorizó la identificación detallada de la composición de los entornos en los que se desenvuelve la primera infancia. Asimismo, realizó un análisis crítico de las condiciones actuales, con el fin de fortalecer las acciones que protegen y favorecen el bienestar integral de los menores, asegurando que su contexto primario sea un espacio seguro y propicio para su desarrollo.Para dar cumplimiento a los procesos de documentación institucional, se consolidan los hallazgos y compromisos derivados de los encuentros realizados el pasado 09 de febrero de 2026, tomando como fuentes principales de verificación el Acta N°01 de Reflexiones Pedagógicas TH y el Acta N°1 de Capacitación TH. En dicho espacio, el talento humano participó activamente en una jornada integral donde se analizaron las estrategias pedagógicas vigentes y se fortalecieron las competencias técnicas mediante la capacitación programada, logrando así unificar criterios de atención y asegurar la calidad en la implementación de las actividades propuestas para el periodo académico en curso. Documetación que se encuentra Cargada en la Carpeta ONE DRIVE del contrato en el componente familia comunidad y redes item 2.3.1 y carpeta de Talento Humano. Informe Tecnico con radicado N° 20265200500033612 con fecha del 6-03-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La EAS llevo a cabo las Jornadas Pedagógicas dirigidas al Talento Humano, centradas en la garantía de derechos de los niños y las niñas dentro de los ámbitos familiar y comunitario.Durante el presente periodo se llevó a cabo un proceso integral de capacitación dirigido al talento humano, enfocado en socializar	
Garantizar la entrega del paquete didáctico familiar dando cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad que apliquen para tal fin, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF (Aplica únicamente para el servicio EIC).	SI	FEBRERO: No aplica para el perido de reporte. MARZO: La EAS realizó la entrega formal del paquete didáctico correspondiente al mes, dejando constancia en el Cuaderno de Acompañamiento Familiar. El material entregado tiene como objetivo fortalecer las actividades pedagógicas en el hogar y potenciar el desarrollo integral del usuario. Se brindan orientaciones a la familia sobre el uso adecuado de los recursos para fomentar la exploración y el aprendizaje creativo. Se evidencia cargue de evidencia en el informe tecnico correspondiente al mes de marzo de la carpeta Sharpoint , componente pedagogico. con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20PEDAG%C3%93GICO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
2.7 Obligaciones del Componente Talento Humano.			
Cumplimiento de Obligaciones del Componente Talento Humano	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**

Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en la Guía Operativa del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	FEBRERO: Acta de Aval Comunitario, la cual certifica el respaldo y consenso de la población beneficiaria, junto con la Relación de Talento Humano que detalla el equipo técnico asignado. Asimismo, se adjuntan las Hojas de Vida de cada colaborador, debidamente soportadas con sus respectivos anexos de formación y experiencia, garantizando así la transparencia en la selección y la idoneidad profesional necesaria para la ejecución de las actividades propuestas. Soprte que se encuentran cargados en la carpeta ONE DRIVE correspondiente al contrato en el componente de Talento Humano, asi mismo se encuentran aprobados los perfiles para la vinculación en el segundo comité de fecha del 11 de febrero con radicado N° 20265200500018962 del 5-02-2026. https://icbfgob e Informe tecnico mensual correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500033612 del 6/03/2026 .my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMITES%2F2%C2%B0CTOP%5FFEBRERO%5F2026%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: La EAS allega Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/elida_amado_icbf_gov_co/Documents/Documentos/2026/CONTRATOS%202026/ASOUWAS%2054008672025/INFORMES%20TECNICOS/MARZO?csf=1&web=1&e=gvUbdu	
Cumple con los perfiles del talento humano intercultural que se requieren para la atención de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores y las mujeres gestantes, con un enfoque diferencial.	SI	FEBRERO Y MARZO: La implementación del servicio se realiza en un contexto de alta relevancia cultural, toda vez que un alto porcentaje de los usuarios y del equipo de trabajo pertenece a la comunidad indígena U'wa, lo que permite una atención con pertinencia étnica que armoniza los lineamientos institucionales con los usos, costumbres y la cosmovisión propia de este territorio.Relacion de talento humano-contratos de prestacion de servicios cargados en la ruta sharpoint en la carpeta talento humano mes de febrero. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Cumple con el número de personas requeridas para asegurar la atención según el número total de niñas y niños, familias o cuidadores y mujeres gestantes, de acuerdo con lo establecido en las tablas proporción y dedicación horaria del talento humano para la Modalidad por servicio.	SI	FEBRERO Y MARZO: La planta de personal está conformada por un total de 15 profesionales y auxiliares debidamente contratados, quienes no solo poseen la formación académica requerida, sino que también reflejan la realidad sociocultural del territorio, destacando que un alto porcentaje de dicho talento humano pertenece a la comunidad indígena U'wa; esta composición permite que la atención trascienda lo asistencial y se fundamente en el respeto a los usos, costumbres y la cosmovisión propia de la región, garantizando una intervención con pertinencia étnica y calidad humana.Dichas hojas de vida fueron presentadasy avaladas en el Segundo Comite Tecnico Operativo del 05 del febrero del 2026. Radicado N° 20265200500018962 del 05-02-2026.https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/elida_amado_icbf_gov_co/Documents/Documentos/2026/CONTRATOS%202026/ASOUWAS%2054008672025/COMITES/2%C2%B0CTOP_FEBRERO_2026?csf=1&web=1&e=wPiPWl	
Implementa o gestiona y hace seguimiento al plan de cualificación del talento humano, de acuerdo con la oferta territorial sectorial.	SI	FEBRERO Y MARZO: El operador dispone de un plan de cualificación del talento humano, debidamente aprobado en el segundo Comité Técnico Operativo.Documento plan de cualificacion a talento humano. cargados en la carpeta shapoint correspondiente al segundo comite Tecnico y aprobados. Radicado Nº 20265200500018962 del 5-02-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Documenta e implementa un proceso de selección, inducción, bienestar y evaluación del desempeño del talento humano de acuerdo con el perfil, el cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población.	SI	FEBRERO: El operador documenta e implementa el proceso de inducción del talento humano a vincular mediante un protocolo de selección por perfiles, asegurando que la evaluación se realice mensualmente por parte de la junta directiva para facilitar la integración de características propias de la comunidad. Acta N°1-Inducción TH-Documento EI-06/02/2026 Acta N°2-Inducción TH- Protocolo RIA-06/02/2026 Acta N°3-Inducción TH-Anexo CI-04/06/2026 Acta N° 1-Capacitación TH-09/02/2026, cargados en la carpeta de Talento Humano correspondiente a este mes y en la carpeta de familia comunidad y redes, en el Item 2.2.3 del sharepoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: El operador documenta e implementa el proceso de inducción del talento humano a vincular mediante un protocolo de selección por perfiles, asegurando que la evaluación se realice mensualmente por parte de la junta directiva para facilitar la integración de características propias de la comunidad Evidencia: Acta N°02-Reflexiones pedagogicas -03/03/2026 Acta N°02-Capacitación TH-03/03/2026 Cargue realizado en el componente Familia, Comunidad y Redes en el ITEM 2.2.3 y estandar 29 del SharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FFAMILIA%20COMUNIDAD%20Y%20REDES%2FKAJKA%20%2DI	
Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Técnico y Guías Operativas respectivas. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	N/A	No aplica para el contrato.	

Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	SI	FEBRERO Y MARZO: El operador selecciona y vincula personal de tiempo completo que cuente con capacidades físicas y técnicas de excelencia, enfocándose en atraer talento humano altamente comprometido con el bienestar de las familias; esta búsqueda es fundamental debido a la ubicación de las unidades en zonas dispersas y de difícil acceso, lo que exige una voluntad para cumplir con la labor social a pesar de las complejas condiciones geográficas y climáticas del territorio.Contratos del talento humano, cargados en la ruta sharpoint en la carpeta talento humano mes de febrero. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio -EAS contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, rom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos de atención. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. PARÀGRAFO SEGUNDO. Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la EAS la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido los Estándares 30 y 33 de las respectivas Guías Operativas, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos de atención, y se cumplirá con las actividades establecidas allí.	SI	FEBRERO Y MARZO: El criterio de focalización de dicho porcentaje recaerá específicamente sobre población perteneciente a comunidades indígenas, atendiendo a su calidad de sujetos de especial protección constitucional y en estricta observancia de lo dispuesto en los Estándares 30 y 33 de los Manuales Técnicos y Guías Operativas de atención vigentes. Informe tecnico mensual correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500033612 del 6/03/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 e Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026 https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

2.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión.

Cumplimiento de Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)	Observaciones (iv)
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la Guía Operativa del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	FEBRERO:Obligaciones contractuales del contrato N° 5400867-2025 Estándares del componente administrativo y de gestión.Informe tecnico mensual correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500033612 del 6/03/2026. ACTA N° 1: Misión y Visión ICBF Y EAS del 9/02/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:Obligaciones contractuales del contrato N° 5400867-2025 Estándares del componente administrativo y de gestión.Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026 ACTA N° 1: Misión y Visión ICBF Y EAS del 9/02/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Documenta las estrategias organizacionales que le dan identidad como organización que atiende la primera infancia.	SI	FEBRERO Y MARZO:La asociacion viene trabajando en protocolos (reglamentos) que se adapten y puedan dar cumplimiento al objeto institucional en relación a la atencion a la primera infancia como punto fundamental. estas estrategias se encuentran contenidas en el plan salvaguarda U´wa.	
Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil.	SI	FEBRERO YMARZO: La EAS realiza la vinculación del talento mediante la elaboración de los contratos legales de prestación de servicios y su respectiva socialización y validación por parte del contratante y de los contratistas. Contratos legales de prestación de servicios N°: 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37. firmados y aprobados, debidamente cargados en la carpeta de SharePoint del componente Administrativo y de Gestión ESTANDAR 52. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Documenta e implementa, de acuerdo con las orientaciones vigentes, la gestión documental de la información sobre las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias o cuidadores, el talento humano y la gestión administrativa y financiera.	SI	FEBRERO Y MARZO: 1. Carpetas personales de los participantes que se encuentran en cada Unidad Comunitaria de Atención, mismas que se van actualizando según los documentos que contiene 2. Carpetas personales de cada talento humano que contienen los documentos de información en físico. 3. Listados de los participantes atendidos correspondiente al mes de febrero, que se encuentra en el One Drive en la carpeta del componente administrativo y de Gestión estandar 53. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

Registra y actualiza la información de las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes.	SI	FEBRERO: Registro de vinculación: reporte cuentame de participantes atendidos en el mes de febrero, listados actualizados participantes mes de febrero Reporte de formación a padres correspondiente al mes de febrero, que se encuentra cargado en la carpeta Share Point en el componente administrativo y de gestión ESTANDAR 54 . https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Registro de vinculación: reporte cuentame de participantes atendidos en el mes de marzo, listados actualizados participantes mes de marzo. Reporte de formación a padres correspondiente al mes de marzo, que se encuentra cargado en la carpeta Share Point en el componente administrativo y de gestión ESTANDAR 54 . https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Cuenta con la información de los padres, las madres o los adultos responsables de las niñas, los niños y mujer gestantes en un directorio completo y actualizado.	SI	FEBRERO: 1. Cuaderno de acompañamiento familiar, Parte 1. Conociendonos 2. Listado de participantes atendidos durante el mes de febrero, que se encuentra cargado en el Share Point en la carpeta del componente Administrativo ESTANDAR 55 3. Aplicativo cuentame (Reporte del mes de febrero). https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:1. Cuaderno de acompañamiento familiar, Parte 1. Conociendonos 2. Listado de participantes atendidos durante el mes de marzo, que se encuentra cargado en el Share Point en la carpeta del componente Administrativo ESTANDAR 55 3. Aplicativo cuentame (Reporte del mes de marzo). https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Cuenta con un mecanismo que permita registrar, analizar y tramitar las sugerencias, quejas y reclamos y generar las acciones pertinentes.	SI	FEBRERO: La EAS y las unidades Comunitarias de servicio (UCA) cuentan con un buzon de peticiones,quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) en donde los usuarios pueden depositar su caso para asi poderlas registrar, analizar y tramitar para poder generar las acciones mas adecuadas. (Al no contar en su mayoria con alfabetizacion, los usuarios lo realizan de manera oral).Actas de apertura de PQRFS del mes de febrero cargadas en el Share Point en la carpeta ambientes educativos y protectores. ESTANDAR 43. Acta N° 1: UCA SAIRA Acta N° 2: UCA IBARA Acta N° 3: UCA SHOUTA Acta N° 4: UCA BATA Acta N° 5: UCA SHATOA Acta N° 6: UCA BISTUNA Acta N° 7: UCA KUAKTA Acta N° 8: UCA SHAROA Acta N° 9: UCA DOUTA https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FAMBIENTES%20EDUCATIVOS%20Y%20PROTECTORES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Actas de apertura de PQRFS del mes de marzo cargadas en el Share Point en la carpeta de gestión de calidad. item 3.1.5. Acta 10.Saira Acta 11. Ibara Acta 12. Shouta	
Elabora un presupuesto de ingresos y gastos que permita mantener el equilibrio financiero para la prestación del servicio.	SI	FEBRERO: La EAS cuenta con un presupuesto aprobado en el segundo comite técnco operativo, sin modificaciones que afecten la ejecución financiera y la prestacion del servicio. Presupuesto aprobado con oficio de radicado N° 20265205000018962 con fecha del 05/02/2026, cargado en la carpeta componente administrativo y de gestión, estándar 57.Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero con radicado N°20265205000033752 del 6/03/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: La EAS allega Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265205000052642 del 11 de abril del 2026 cargado en la ruta sharepoint: https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/elida_amado_icbf_gov_co/Documents/Documentos/2026/CONTRATOS%202026/ASOUWAS%2054008672025/LEGALIZACIONES/MA	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cumple con los requisitos de ley establecidos para la contabilidad, según el tipo de sociedad o empresa.	SI	FEBRERO: oportes contenidos en el informe financiero correspondiente al mes de FEBRERO, con radicado N° 20265200500033752 del 6/03/2026, soportes de pago, facturas de venta, pagos planillas PILA, archivos digitales del software WORLD OFFICE. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FCOMPONENTE%20FINANCIERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Soportes contenidos en el informe financiero correspondiente al mes de marzo,con radicado N° 20265200500052642 del 11 de abril del 2026 cargados en la Carpeta share point de legalizaciones mes de marzo, soportes de pago, facturas de venta, pagos planillas PILA, archivos digitales del software WORLD OFFICE. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Define, documenta e implementa procesos de evaluación de gestión de resultados y de satisfacción del servicio en cada uno de los componentes de calidad de la modalidad, y a partir de ello, implementa las acciones de mejora correspondientes.	SI	FEBRERO Y MARZO: La EAS realiza encuentros para evaluacion y analisis en el desarrollo y ejecucion del programa, aplica ficha de evaluacion y satisfaccion del servicio, para posteriormente tomar las desiciones de correccion y mejoras pertinentes a cada resultado obtenido. La encuesta de satisfacción se aplica los meses de abril, julio y octubre	
Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del contrato en el plazo indicado por este.	SI	FEBRERO: No aplica para este peridodo MARZO:Se realiza requerimiento N° 20265200500021451 del 20 de marzo del 2026 la EAS dio respuesta a traves de correo electronico el 31 de marzo del 2026.	
2.9 Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales			
Cumplimiento de Obligacionesde la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	NO	FEBRERO:Certicado de compras locales para el mes de febrero fue de 11,01% no cumple para el mes. Reporte de compras locales enviado via correo electronico con su respectiva factura de compra. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO:Certicado de compras locales para el mes de febrero fue de 10,84% no cumple para el mes. Reporte de compras locales enviado via correo electronico con su respectiva factura de compra. Cargado en la carpeta sharepoint de Compras locales mes de marzo. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	La EAS como el lugar de ejecucion del contrato al estar ubicados en una zona de dificil acceso y a distancias considerables de los lugares en donde estan presentes los pequeños productores o empresas que esten aprobados como proveedores de compras locales, se dificulta el cumplimiento del 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, por otra parte, los productores de la región (y que estan cerca a la EAS o al lugar de ejecucion) no cuentan con la documentación legal para poder proveer sus productos y que puedan contar como compra local. La EAS ha realizado y enviado oficios para de algun modo gestionar el acercamiento con los proveedores segun los productos que requerimos, a las asociaciones registradas como productores de la región para tratar de iniciar la contratación de la compra de los productos.
El Contratista deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancarias de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la cuenta y presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones de alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente	NO	FEBRERO:Certicado de compras locales para el mes de febrero fue de 11,01% no cumple para el mes. Reporte de compras locales enviado via correo electronico con su respectiva factura de compra. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. Para el mes de febrero, la EAS realizó el pago contra entrega de los productos adquiridos del pequeño productor (Neila Lopez con el frijol chucarima) ubicado en la Vereda Chucarima del municipio de Chitagá.Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero con radicado N°20265200500033752 del 6/03/2026 MARZO:Certicado de compras locales para el mes de febrero fue de 10,84% no cumple para el mes. Reporte de compras locales enviado via correo electronico con su respectiva factura de compra. Cargado en la carpeta sharepoint de Compras locales mes de marzo. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55.Para el mes de marzo, la EAS realizó el pago contra entrega de los productos adquiridos del pequeño productor (Neila Lopez con el frijol chucarima) ubicado en la Vereda Chucarima del municipio de Chitagá. Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500052642 del 11 de abril del 2026	
2.10. Obligaciones del registro y presentación de información			
Cumplimiento de Obligaciones del registro y presentación de información	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**

Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los participantes y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Técnico y Guía Operativa de cada servicio de atención y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida	SI	FEBRERO:Reporte del aplicativo cuentame relacionado con la vinculación de participantes, asi mismo con la formación a padres, correspondiente al mes de febrero, formato que se encuentra cargado en el estándar 54 del componente administrativo y de gestión. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Reporte del aplicativo cuentame relacionado con la vinculaciòn de participantes, asi mismo con la formación a padres, correspondiente al mes de marzo, formato que se encuentra cargado en el estándar 54 del componente administrativo y de gestión. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Realizar al inicio del contrato y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal)	SI	FEBRERO:Reporte de aplicativo cuentame mes de febrero, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:Reporte de aplicativo cuentame mes de marzo, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del contrato y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, cupos, Unidades de Servicio -UDS, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	SI	FEBRERO:Soporte de correo enviado para la creación del usuario de la plataforma cuentame y la actualización de las UCAS. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Soporte de correo enviado para la creación del usuario de la plataforma cuentame y la actualización de las UCAS. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	SI	FEBRERO:Reporte de aplicativo cuentame relacionado con la información de las UDS, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo, ítem 2.10.4. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Reporte de aplicativo cuentame relacionado con la información de las UDS, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo, ítem 2.10.4. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres y personas en periodo de gestación, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	SI	FEBRERO:Reporte de aplicativo cuentame, listados actualizados de participantes atendidos en el mes de febrero, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo Estandar 53 y estandar 54. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Reporte de aplicativo cuentame, listados actualizados de participantes atendidos en el mes de febrero, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo Estandar 53 y estandar 54. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Realizar el registro de información de los participantes y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los participantes, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y/o registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF.	SI	FEBRERO:Reporte cuentame correspondiente al mes de febrero, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo Estandar 53 y 54. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Reporte cuentame correspondiente al mes de marzo, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo Estandar 53 y 54. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los participantes según el Manual Técnico de la Modalidad y Guía Operativa del servicio correspondiente, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato.	SI	FEBRERO:Reporte cuentame de TH correspondiente al mes de febrero, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo Estandar 53 y 54. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Reporte cuentame de TH correspondiente al mes de marzo, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo Estandar 53 y 54. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los participantes y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del participante, la EAS tendrá la obligación de desvincular al participante dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	SI	FEBRERO:Reporte cuentame correspondiente al mes de febrero, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo Estandar 53 y 54. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Reporte cuentame correspondiente al mes de marzo, que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo Estandar 53 y 54. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Técnico y Guía Operativa correspondiente, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	SI	FEBRERO:Se radica de forma mensual el Certificado emitido por el representante legal de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los participantes del mes reportado con fecha establecida del 28/02/2026, informe técnico del mes de febrero con Radicado N° 20265200500003361 2 del 06/03/2026. Cargue realizado en el Componente Familia, Comunidad y Redes en el estandar 3 del SharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Se radica de forma mensual el Certificado emitido por el representante legal de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los participantes del mes reportado con fecha establecida del 31/03/2026. Radicado N° 20265200500005113 2 del 09-04-2026. Cargue realizado en el Componente Familia, Comunidad y Redes en el estandar 3 del SharePoint. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los participantes del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual la EAS deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	SI	FEBRERO:Evidencia soporte de los correos enviados mis aplicaciones y al ingeniero Jose.Rangel@icbf.gov.co para la respectiva actualización del usuario y demás novedades que se reportan. Esta información se encuentra cargada en la ruta Share Point en el componente administrativo y de gestión ítem 2.10.3. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: La EAS realizo la respectiva solicitud de creación de usuarios y contraseña, cumpliendo con los requisitos necesarios para la activación de este. Evidencia soporte de los correos enviados mis aplicaciones y al ingeniero Jose.Rangel@icbf.gov.co para la respectiva actualización del usuario y demás novedades que se reportan. Esta información se encuentra cargada en la ruta Share Point en el componente administrativo y de gestión ítem 2.10.3.	
Registrar la información de la asistencia diaria de los participantes atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de contrato determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, la EAS deberá presentar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los participantes.	N/A	FEBRERO:Reporte cuentame Módulo RAM correspondiente al mes de febrero,que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo en el ítem 2.10.11. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Reporte cuentame Módulo RAM correspondiente al mes de marzo,que se encuentra en la carpeta de SharePoint en la carpeta del componente Administrativo en el ítem 2.10.11. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Diligenciar y firmar el formato de “Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente”, en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	SI	FEBRERO:Compromisos de confidencialidad y no divulgación de la información F5.G7.ABS y F12.P21GTH cargados en el share point en la carpeta del componente administrativo y de gestión en el ITEM 2.10.13. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Compromisos de confidencialidad y no divulgación de la información F5.G7.ABS y F12.P21GTH cargados en el share point en la carpeta del componente administrativo y de gestión en el ITEM 2.10.13. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los participantes conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF. (Cuando aplique). PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la EAS, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los participantes atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Técnico de cada Modalidad y Guía correspondiente, la Entidad Administradora del Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del contrato del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, la EAS deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de la EAS de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del contrato deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la fiscalía general de la Nación.	SI	FEBRERO:Reporte de la plataforma cuentame de la vinculación de talento humano correspondiente al mes de febrero, que se encuentra cargado en la carpeta One Drive en el componente administrativo y de gestión, ESTANDAR 54. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FCOMPRA%20LOCAL%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Reporte de la plataforma cuentame de la vinculación de talento humano correspondiente al mes de marzo, que se encuentra cargado en la carpeta One Drive en el componente administrativo y de gestión, ESTANDAR 54. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20ADMINISTRATIVO%20Y%20DE%20GESTION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
2.11. Obligaciones relacionadas con la Administración de Recursos.			
Cumplimiento de Obligaciones del registro y presentación de información	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)**	**Observaciones (iv)**
Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia.	SI	FEBRERO Y MARZO:Presupuesto aprobado en el segundo comité CTO, cargado en la carpeta componente administrativo y de gestión, Radicado N° 20265200500018962 del 05-02-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B10E83EA3-E372-4B66-9E86-35296EDD3B73%7D&file=PRESUPUESTO%2054008672025_ASOUWA.xlsx&action=default&mobileredirect=true MARZO	
Cuando aplique, la EAS debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida y valores técnicos agregados. Si los conceptos de gasto de la contrapartida se encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, la EAS deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de la EAS ante el comité técnico operativo para su aprobación.	SI	FEBRERO Y MARZO:Presupuesto aprobado en el segundo comité CTO, cargado en la carpeta componente administrativo y de gestión, Radicado N° 20265200500018962 del 05-02-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B10E83EA3-E372-4B66-9E86-35296EDD3B73%7D&file=PRESUPUESTO%2054008672025_ASOUWA.xlsx&action=default&mobileredirect=true	
Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	SI	FEBRERO:Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero, con Radicado N° 20265200500033752 del 06/03/2026, contenida en la carpeta drive de legalización. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo,con radicado N° 20265200500052642 del 11 de abril del 2026 contenida en la carpeta drive de legalización. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del contrato de manera mensual el manejo y losmovimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan. PARÁGRAFO PRIMERO. En virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, la EAS deberá aperturar una cuenta maestra para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra, tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar.	SI	FEBRERO:La EAS dispone de una cuenta bancaria de ahorros N° 506100277256 BANCO DAVIVIENDA. Asi mismo diligencia formato de abono a directo a cuenta el 27-12-2026. Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero, con Radicado N° 20265200500033752 del 06/03/2026, contenida en la carpeta drive de legalización. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:La EAS dispone de una cuenta bancaria de ahorros N° 506100277256 BANCO DAVIVIENDA. Asi mismo diligencia formato de abono a directo a cuenta el 27-12-2026.Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500052642 del 11 de abril del 2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/elida_amado_icbf_gov_co/Documents/Documentos/2026/CONTRATOS%202026/ASOUWAS%2054008672025/LEGALIZACIONES/MARZO?csf=1&web=1&e=OpNdK6	
Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente contrato sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	SI	FEBRERO:Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero, con Radicado N° 20265200500033752 del 06/03/2026, contenida en la carpeta drive de legalización. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: .Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500052642 del 11 de abril del 2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/elida_amado_icbf_gov_co/Documents/Documentos/2026/CONTRATOS%202026/ASOUWAS%2054008672025/LEGALIZACIONES/MARZO?csf=1&web=1&e=OpNdK6	

Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los participantes o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	FEBRERO:Acta N°2 de la socialización de la gratuidad del servicio, de cada unidad de atención soportada en el informe tecnico del mes de febrero con radicado N° 20265200500033612 del 6/03/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Acta N° 3 de la socialización de la gratuidad del servicio, de cada unidad de atención soportada en el informe tecnico del mes de marzo, componente pedagógico con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FCOMPONENTE%20PEDAG%C3%93GICO%2FGT%20IARA%5FUCA%20SAIRA%5FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO:No aplica para el periodo de reporte.	
Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la EAS para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la EAS informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	SI	FEBRERO:Soportes contenidos en el informe financiero correspondiente al mes de FEBRERO, con radicado N° 20265200500033752 del 6/03/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Soportes contenidos en el informe financiero correspondiente al mes de MARZO, con radicado N°20265200500052642 del 11 de abril del 2026, https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	SI	FEBRERO:Soportes contenidos en el informe financiero correspondiente al mes de FEBRERO, con radicado N° 20265200500033752 del 6/03/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Soportes contenidos en el informe financiero correspondiente al mes de MARZO, con radicado N°20265200500052642 del 11 de abril del 2026, https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y sus anexos.	SI	FEBRERO:Soportes contenidos en el informe financiero correspondiente al mes de FEBRERO, con radicado N° 20265200500033752 del 6/03/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Soportes contenidos en el informe financiero correspondiente al mes de MARZO, con radicado N°20265200500052642 del 11 de abril del 2026, https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	SI	FEBRERO:Soportes contenidos en el informe financiero correspondiente al mes de FEBRERO, con radicado N° 20265200500033752 del 6/03/2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Soportes contenidos en el informe financiero correspondiente al mes de MARZO, con radicado N°20265200500052642 del 11 de abril del 2026, https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO:No aplica para el periodo de reporte.	

Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo	SI	FEBRERO:Se verifica un 11,01 % de compras locales, mismas que se soportan con el diligenciamiento del formato de compras locales establecido para la vigencia, facturas de venta y soportes de pago realizado al proveedor inscrito en la base de datos.Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero, con Radicado N° 20265200500033752 del 06/03/2026, contenida en la carpeta drive de legalización. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Se verifica un 10.84 % de compras locales, mismas que se soportan con el diligenciamiento del formato de compras locales establecido para la vigencia, facturas de venta y soportes de pago realizado al proveedor inscrito en la base de datos.Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo 2026 Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500052642 del 11 de abril del 2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	SI	FEBRERO:Informe tecnico mensual correspondiente al mes de febrero con radicado N° 20265200500033612 del 6/03/2026, Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de febrero con radicado N°20265200500033752 del 6/03/2026, enviados al Centro Zonal Pamplona y cargados en medio digital en el Share Point en la carpeta de Informes mensuales. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Informe tecnico mensual correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026 Informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo con radicado N° 20265200500052642 del 11 de abril del 2026, enviados al Centro Zonal Pamplona y cargados en medio digital en el Share Point en la carpeta de Informes mensuales.https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FLEGALIZACIONES%2FMARZO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente contrato en cualquier tipo de asunto o acto político.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO:No aplica para el periodo reportafo.	
Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO:No aplica para el periodo reportafo.	
Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO:No aplica para el periodo reportafo.	
Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO:No aplica para el periodo reportafo.	
Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos. PARAGRÁFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO:No aplica para el periodo reportafo.	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EJE DE CALIDAD

Cumplimiento de Obligaciones del registro y presentación de información	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio	SI	FEBRERO:Se adjuntan las hojas de vida de los profesionales seleccionados, cuyos perfiles cumplen con los requisitos exigidos para la prestación del servicio, incluyendo la experiencia requerida. Estas hojas de vida han sido aprobadas en el segundo Comité y se encuentran disponibles en la ruta correspondiente.SharePoint. Radicado N° 20265200500018962 del 05-02-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FTALENTO%20HUMANO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: El talento humano del contrato 54008672025 en ejecucion cuenta con el perfil requerido teniendo en cuenta la tabla de perfiles que establece el manual operativo, el 40% del talento humano pertenece a la comunidad U´wa y cuenta con acta de aval por parte de cabildos y autoridades tradicionales.	
Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	FEBRERO:Se anexa las acta de socialización, Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIG. carpeta eje de calidad estandar 3.1.2 https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2E%20DE%20CALIDAD&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: La EAS realiza el proceso de induccion al talento humano en la fase de alistamiento,la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2E%20DE%20CALIDAD&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO: No aplica para el perido reportado.	
Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO: No aplica para el perido reportado.	
Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	SI	FEBRERO:1.Actas de PQRFSD del mes de Febrero cargadas en el Share Point en la carpeta ambientes educativos y protectores. Acta 01.Saira Acta 02. Ibara Acta 03. Shouta Àcta 04.Bata Acta 05. Shotoa Acta 06. Bistuna Acta 07.Kuakta Acta 08.Sharoa Acta 09. Douta. Cargadas en el share point en el item. 3.1.5. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2E%20DE%20CALIDAD&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: 1.Actas de PQRFSD del mes de Marzo cargadas en el Share Point en la carpeta ambientes educativos y protectores. Acta 10.Saira Acta 11. Ibara Acta 12. Shouta Àcta 13.Bata Acta 14. Shotoa Acta 15. Bistuna Acta 16.Kuakta Acta 17.Sharoa	
Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO: No aplica para el perido reportado.	
Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio y de ser necesario, deberá presentar el control de los cambios realizados.	SI	FEBRERO:Informe tecnico y contractual del mes de Febrero y obligaciones contractuales con radicado # 20265200500003612 de 06 marzo del 2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55. MARZO: Informe tecnico y contractual del mes de Marzo y obligaciones contractuales con radicado 20265200500049162 con fecha del 07-04-2026. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	

EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Cumplimiento de Obligaciones del registro y presentación de información	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	FEBRERO:1.Certificado de la no ocurrencia o insidentes de seguridad de la informacion que afecte la operatividad del servicio en el mes de Febrero, Radicado N° 20265200500033652 2.se encuentra en el Share Point en la carpeta eje.seguridad de la informacion item..3.2.1. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2ESEGURIDAD%20DE%20LA%20INFORMACION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 . MARZO: 1.Certificado de la no ocurrencia o insidentes de seguridad de la informacion que afecte la operatividad del servicio en el mes de Marzo, Radicado N° 20285200500051122 del 9 de abril de 2026. 2.se encuentra en el Share Point en la carpeta eje.seguridad de la informacion item..3.2.1. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2ESEGURIDAD%20DE%20LA%20INFORMACION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	SI	FEBRERO:1.Formatos del talento humano F5.G7.ABS. 2.Cargados en la ruta de share point item.3.2.2. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2ESEGURIDAD%20DE%20LA%20INFORMACION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: No aplica para el perido de reporte.	
Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	SI	FEBRERO: 1. formatos del el talento humano F5.P21.GTH VERSION 3. 2.Cargados en la ruta de share point item.3.2.3. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2ESEGURIDAD%20DE%20LA%20INFORMACION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:No aplica para el periodo reportado.	

Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	SI	FEBRERO:Certificado de la no ocurrencia o insidentes de seguridad de la informacion que afecte la operatividad del servicio en el mes de Febrero, Radicado N° 20265200500033652 2.se encuentra en el Share Point en la carpeta eje.seguridad de la informacion item..3.2.1. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2ESEGURIDAD%20DE%20LA%20INFORMACION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: Certificado de la no ocurrencia o insidentes de seguridad de la informacion que afecte la operatividad del servicio en el mes de Marzo, Radicado N° 20285200500051122 del 9 de abril de 2026. 2.se encuentra en el Share Point en la carpeta eje.seguridad de la informacion item..3.2.1. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2ESEGURIDAD%20DE%20LA%20INFORMACION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Preveer el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución del mismo.	SI	FEBRERO:la EAS cuenta con el plan plan de recuperación y contingencia del servicio contratado. 2.se encuentra cargada en el share point en la carpeta eje.seguridad de la informacion item.3.2.5. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2ESEGURIDAD%20DE%20LA%20INFORMACION&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: No aplica para el periodo de reporte.	
EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Cumplimiento de Obligaciones del registro y presentación de información	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	FEBRERO:Certificado de conformidad con la Resolución 312 de 2019, emitido el 02 de febrero 2026, que certifica el cumplimiento de la obligación de contar con un representante de seguridad y salud en el trabajo cargado en la carpeta 4.3 Eje de seguridad y salud en el trabajo. estandar 3.3.1. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FSEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:Certificado de conformidad con la Resolución 312 de 2019, emitido el 02 de febrero 2026, que certifica el cumplimiento de la obligación de contar con un representante de seguridad y salud en el trabajo cargado en la carpeta 4.3 Eje de seguridad y salud en el trabajo. estandar 3.3.1. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%	
Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO 1.La EAS cuenta con una matriz de riesgos debidamente estructurada, la cual permite identificar, evaluar y controlar los posibles riesgos que puedan afectar la integridad de los participantes y el desarrollo de las actividades. 2.matriz de riesgo cargada en la ruta de share point en el item. 3.3.2. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FSEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	FEBRERO: Acta N° 01 de induccion en seguridad y salud en el trabajo. Evidencia encontrada en la carpeta del componente ambientes educativos o protectores item 2.6.5. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FSEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: No aplica para el periodo de reporte.	
Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	FEBRERO:Matriz de EPP item.3.3.4 Cargada en la ruta de share point en el item.3.3.4. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FSEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:No aplica para el periodo de reporte.	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	SI	FEBRERO:Examenes medicos ocupacionales de ingreso del talento humano . Evidencia encontrada en la carpeta del componente Eje de seguridad y salud en el trabajo item 3.3.5. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FSEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:No aplica para el periodo de reporte.	
Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SI	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO: 1.La EAS cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, el cual ya se encuentra adoptado y en ejecución en el actual contrato. 2.cargado en la ruta de share point item.3.3.6. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FSEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
EJE AMBIENTAL			
Cumplimiento de Obligaciones del registro y presentación de información	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	FEBRERO:1.Actas de actividades de medio ambiente en las 09 Unidades comunitarias de antencion del mes de febrero. Acta 01.Saira Acta 02. Ibara Acta 03. Shouta Acta 04.Bata Acta 05. Shotoa Acta 06. Bistuna Acta 07.Kuakta Acta 08.Sharoa Acta 09. Douta 2.Se encuentran cargadas en el Share Point en la carpeta Eje. de ambiental. ITEM.3.4.1. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2EMEDIO%20AMBIENTE&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: 1.Actas de actividades de medio ambiente en las 09 Unidades comunitarias de antencion del mes de Marzo. Acta 10.Saira Acta 11. Ibara	
Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	N/A	FEBRERO:No aplica para el periodo reportado MARZO: No aplica para el peirodo de reporte	
Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	FEBRERO:1.formatos de del PSB mes de febrero cargados en el Share Point,en la carpeta eje.ambiental item.3.4.3. 2.Plan de sanamiento basico/ Formatos del mes de febrero de las 09 UCAS. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2EMEDIO%20AMBIENTE&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: 1.formatos de del PSB mes de marzo cargados en el Share Point,en la carpeta eje.ambiental item.3.4.3. 2.Plan de sanamiento basico/ Formatos del mes de febrero de las 09 UCAS. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2EMEDIO%20AMBIENTE&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55	
Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	SI	FEBRERO:1.formatos de del PSB mes de febrero cargados en el Share Point,en la carpeta eje.ambiental item.3.4.3. 2.Plan de sanamiento basico/ Formatos del mes de febrero de las 09 UCAS. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2EMEDIO%20AMBIENTE&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:No aplica para el periodo de reporte.	
Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	FEBRERO:1.formatos del PSB mes de Febrero cargados en el Share Point,en la carpeta eje.ambiental item.3.4.3 2.Plan de sanamiento basico/ Formatos del mes de febrero de las 09 UCAS. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2EMEDIO%20AMBIENTE&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO: 1.formatos del PSB mes de Marzo cargados en el Share Point,en la carpeta eje.ambiental item.3.4.3 2.Plan de sanamiento basico/ Formatos del mes de febrero de las 09 UCAS. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FMARZO%2FSOPORTE%20DE%20CONTRACTUALES%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2EME	

Realizar el mantenimiento y lavado de los tanques de almacenamiento de agua para consumo adoptando las medidas necesarias para garantizar el suministro de este recurso.	SI	FEBRERO:La EAS certifica que implementan los diferentes programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas, mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo de acuerdo a las orientaciones y directrices dadas por el ICBF. certificado se encuentran cargado en el Share Point en la carpeta Eje. de ambiental item.4.4.7. https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/elida_amado_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Felida%5Famado%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2026%2FCONTRATOS%202026%2FASOUWAS%2054008672025%2FINFORMES%20TECNICOS%2FFEBRERO%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTION%2FEJE%2EMEDIO%20AMBIENTE&viewid=941517ba%2D9098%2D4967%2D8b28%2D1d4f67362f55 MARZO:No aplica para el periodo de reporte.	

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizo seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI		NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 31/03/2026

Nombre Supervisor: FANNY ESPERANZA VERA ACEVEDO
Cargo Supervisor - Coordinadora CZ Pamplona

Nombre Apoyo Financiero - NOHORA RODRIGUEZ BAYONA
Cargo Revisor Financiero - Apoyo financiero a la supervisión

Nombre Revisor AYLIN VIVIANA PEÑALOSA LEAL
Cargo Revisor - Apoyo Jurídico

Nombre revisor Tecnico: ELIDA PATRICIA AMADO FIGUEROA
Cargo revisor: Referente tecnico de primera infancia

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012